

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES**  
**Y ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ECONOMÍA**



**TESIS**  
**“ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN**  
**PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE**  
**HUALGAYOC - BAMBAMARCA, REGIÓN CAJAMARCA 2007 –**  
**2022”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**  
**“ECONOMISTA”**

**PRESENTADO POR LA BACHILLER:**  
**BERMY DAYANA VÁSQUEZ MANOSALVA**

**ASESORA:**  
**DRA. ECON. YRMA VIOLETA ROJAS ALCALDE**  
**CAJAMARCA – PERÚ**

**2025**

## CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

1. Investigador:

BERMY DAYANA VÁSQUEZ MANOSALVA

DNI: 72727338

Escuela Profesional - Facultad:

Escuela Académico Profesional de Economía – Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas.

2. Asesor:

Dra. Yrma Violeta Rojas Alcalde

Departamento Académico:

Economía

3. Grado académico o título profesional para el estudiante

[ ] Bachiller      [X] Título profesional      [ ] Segunda especialidad  
[ ] Maestro      [ ] Doctor

4. Tipo de Investigación:

[X] Tesis      [ ] Trabajo de investigación      [ ] Trabajo de suficiencia profesional  
[ ] Trabajo académico

5. Título de Trabajo de Investigación:

"ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BAMBAMARCA, REGIÓN CAJAMARCA 2007 – 2022"

6. Fecha de evaluación: 25/12/2025

7. Software antiplagio: [X] TURNITIN      [ ] URKUND (OURIGINAL) (\*)

8. Porcentaje de Informe de Similitud: 4%

9. Código Documento: oid:3117:543145321

10. Resultado de la Evaluación de Similitud:

**[X] APROBADO      [ ] PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES      [ ] DESAPROBADO**

Fecha Emisión: 05/01/2026

*Firma y/o Sello  
Emisor Constancia*



Dra. Yrma Violeta Rojas Alcalde  
DNI: 26618855



Dr. Juan José Julio Vera Abanto  
Director de la Unidad de Investigación F-CECA

\* En caso se realizó la evaluación hasta setiembre de 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA  
FACULTAD CECA  
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ECONOMÍA

## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Cajamarca, siendo las 08:30 am. del día martes 04 de noviembre del 2025, reunidos en el ambiente 1M-206 segundo piso de la EAP - Administración, los integrantes del Jurado Evaluador de Sustentación de Tesis designados mediante Resolución N°495-2025-F-CECA-UNC, conforme a lo siguiente:

Presidente: Dr. Héctor Leonardo Gamarra Ortiz  
Secretario: Dr. Oscar David Carmona Álvarez  
Vocal: Dra. Janet Esther Nacarino Díaz  
Asesora: Dra. Yrma Violeta Rojas Alcalde

Con el objeto de ESCUCHAR LA SUSTENTACION Y CALIFICAR la Tesis intitulada:

**“ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL  
EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC –  
BAMBAMARCA, REGIÓN CAJAMARCA, 2007-2022”**

Presentada por la Bachiller: **Bermy Dayana Vásquez Manosalva**, con el fin de obtener el Título Profesional de **ECONOMISTA**, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Académico Profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas de la Universidad Nacional de Cajamarca.

Escuchada la sustentación, comentarios, observaciones y respuestas a las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, SE ACORDÓ: Aprobar la sustentación de Tesis con la calificación de dieciocho (18).

Siendo 9:49 am. horas de la misma fecha, se dio por concluido el Acto de Sustentación.

Dra. Yrma Violeta Rojas Alcalde  
Asesora

Dr. Héctor Leonardo Gamarra Ortiz  
Presidente

Dr. Oscar David Carmona Álvarez  
Secretario

Dra. Janet Esther Nacarino Díaz  
Vocal

## **DEDICATORIA**

*A mi padre, por enseñarme a luchar aún en medio de la adversidad;  
a mi madre, por ser siempre mi refugio;  
a mi hermano, por sus consejos oportunos y su compañía silenciosa pero significativa  
y a mí misma, por no rendirme nunca.*

## **AGRADECIMIENTO**

*Quiero expresar mi profundo agradecimiento a mi padre, quien, a pesar de su enfermedad y las dificultades, siempre me impulsó a continuar con mis metas y a no rendirme. A mi madre, por su amor incondicional y por no dejarme desprotegida en ningún momento. A mi hermano, que con su carácter reservado y sus palabras firmes, supo darme el consejo necesario cuando más lo necesitaba.*

*Me agradezco a mí misma, por la fortaleza de seguir adelante, por la perseverancia de no abandonar este sueño y por recordarme que nunca es tarde para alcanzar lo que uno se propone.*

*Agradezco a la Dra. Yrma Violeta Rojas Alcalde por su orientación y acompañamiento en la elaboración de esta tesis.*

## ÍNDICE

<b>RESUMEN .....</b>	<b>x</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>xi</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>4</b>
<b>EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.....</b>	<b>4</b>
<b>1.1 Situación problemática y definición del problema .....</b>	<b>4</b>
<b>1.2 Formulación del Problema. ....</b>	<b>7</b>
<b>1.2.1 Problema General .....</b>	<b>7</b>
<b>1.2.2 Problemas Auxiliares .....</b>	<b>7</b>
<b>1.3 Justificación. ....</b>	<b>7</b>
<b>1.3.1 Justificación teórico-científica y epistemológica.....</b>	<b>7</b>
<b>1.3.2 Justificación práctica - técnica .....</b>	<b>8</b>
<b>1.3.3 Justificación institucional y académica. ....</b>	<b>9</b>
<b>1.3.4 Justificación personal.....</b>	<b>10</b>
<b>1.4 Delimitación del problema.....</b>	<b>11</b>
<b>1.5 Limitaciones del estudio.....</b>	<b>11</b>
<b>1.6 Objetivos de la investigación .....</b>	<b>12</b>
<b>1.6.1 Objetivo general .....</b>	<b>12</b>
<b>1.6.2 Objetivos específicos .....</b>	<b>12</b>
<b>1.7 Hipótesis y variables.....</b>	<b>12</b>
<b>1.7.1 Hipótesis general.....</b>	<b>12</b>
<b>1.7.2 Variables que determinan el modelo de contrastación de hipótesis.....</b>	<b>12</b>
<b>1.7.3 Operacionalización de variables .....</b>	<b>13</b>
<b>1.7.4 Matriz de consistencia.....</b>	<b>14</b>
<b>Métodos particulares de Investigación .....</b>	<b>14</b>
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>15</b>
<b>MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>15</b>
<b>2.1 Antecedentes de la investigación.....</b>	<b>15</b>
<b>2.2 Bases Teóricas.....</b>	<b>19</b>
<b>2.3 Definición de términos básicos.....</b>	<b>30</b>
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>32</b>
<b>MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>32</b>
<b>3.1 Nivel y tipo de investigación .....</b>	<b>32</b>
<b>3.2 Objeto de estudio .....</b>	<b>32</b>

<b>3.3 Unidades de análisis y de observación.....</b>	<b>33</b>
<b>3.4 Diseño de investigación .....</b>	<b>33</b>
<b>3.5 Población y muestra.....</b>	<b>33</b>
<b>3.6 Métodos de investigación.....</b>	<b>34</b>
<b>3.6.1 Métodos generales de Investigación.....</b>	<b>34</b>
<b>3.6.2 Métodos particulares de Investigación .....</b>	<b>35</b>
<b>3.7 Técnicas e instrumentos de información .....</b>	<b>35</b>
<b>3.7.1 Técnicas e Instrumentos de recopilación de información .....</b>	<b>35</b>
<b>3.7.2 Técnicas de procesamiento, análisis y discusión de resultados. ....</b>	<b>36</b>
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>38</b>
<b>ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>38</b>
<b>4.1 Tendencias y variaciones de la Ejecución presupuestal, 2007-2022 .....</b>	<b>38</b>
<b>4.2 Factores institucionales y contextuales en el nivel de cumplimiento de la ejecución presupuestal, 2007 - 2022.....</b>	<b>56</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>60</b>
<b>SUGERENCIAS.....</b>	<b>61</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>62</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>65</b>

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1.</b> Operacionalización de variables.....	13
<b>Tabla 2.</b> Matriz de consistencia lógica .....	14
<b>Tabla 3.</b> Tasa de crecimiento de la Ejecución Presupuestal de la M.P.H - Bambamarca, 2007 - 2022.....	38
<b>Tabla 4.</b> Avance de la Ejecución Presupuestal, 2007-2010 (Gobierno Esteban Campos Benavides).....	48
<b>Tabla 5.</b> Avance de la Ejecución Presupuestal, 2011-2014 (Gobierno Hernán Vásquez Saavedra) .....	49
<b>Tabla 6.</b> Avance de la Ejecución Presupuestal, 2015-2018 (Gobierno Edy Benavides Ruíz) ...	51
<b>Tabla 7.</b> Avance de la Ejecución Presupuestal, 2019-2022 (Gobierno Marco Antonio Aguilar Vásquez).....	53

## Índice de Figuras

<b>Figura 1.</b> Ciclo de Inversión.....	25
<b>Figura 2.</b> Metodología del Índice de Riesgos en la Inversión Pública (IRI) .....	26
<b>Figura 3.</b> Estructura del Índice de Riesgos en la Inversión Pública (IRI) .....	27
<b>Figura 4.</b> Escalas para la clasificación del riesgo en el IRI.....	30
<b>Figura 5.</b> Línea Temporal de Gobernadores regionales y locales de Cajamarca, 2007-2022 ....	38
<b>Figura 6.</b> Gasto de M.P.H - Bambamarca, Devengado y Avance, 2007-2022.....	40
<b>Figura 7.</b> Devengado y PIM de la M.P.H - Bambamarca, 2007-2022 .....	41
<b>Figura 8.</b> PIM no ejecutado al final del periodo, 2007-2022 .....	43
<b>Figura 9.</b> Ejecución Presupuestal de la M.P. Hualgayoc (frecuencia acumulada) – Bambamarca por Gobierno Local, 2007-2022 .....	45
<b>Figura 10.</b> Devengado Acumulado por Gob. Local, 2007-2022 .....	46

## RESUMEN

La presente investigación analiza el cumplimiento de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca (Cajamarca, Perú) durante el período 2007-2022. Se parte de que la baja eficiencia y eficacia del gasto público, sumado a factores institucionales y coyunturales adversos, condicionó negativamente la ejecución del presupuesto, afectando el desarrollo local. Para ello, se emplea un enfoque cuantitativo con análisis longitudinal, utilizando datos del MEF y del Índice de Riesgos de la Inversión Pública (IRI) proporcionado por la Contraloría General de la República.

Los resultados muestran una ejecución presupuestal es heterogénea por periodos de gestión. En los primeros años, presentaron un nivel de ejecución muy por debajo del promedio. En 2007-2010, el nivel fue de 44%; en los siguientes años 2011-2014, fue de 41%. Mientras que, en los últimos años 2015-2018, con un 67% y 2019-2022 evidenció una mejora relativa con un promedio de 72%. No obstante, el promedio global del periodo alcanzó solo 55.4%, reflejando un uso ineficiente de los recursos asignados.

Las principales causas de la baja ejecución fueron la deficiente planificación, la desalineación entre el PIM y la PMI, retrasos, sobrecostos, conflictos sociales, cambios normativos y, en menor medida, los efectos de la pandemia, que paradójicamente facilitaron una mayor ejecución por la flexibilización de reglas. El Índice de Riesgos de la Inversión Pública (IRI) registró un puntaje medio (32 puntos), confirmando la deficiencia en la calidad del gasto.

El estudio concluye que la mejora de la ejecución presupuestal debe enfocarse no sólo en aumentar el gasto, sino en fortalecer las capacidades institucionales, mejorar la formulación de proyectos y promover mecanismos de control y participación ciudadana.

**Palabras clave:** ejecución presupuestal, gasto devengado, presupuesto institucional modificado (PIM), eficiencia, eficacia.

## ABSTRACT

This research analyzes the budget execution performance of the Provincial Municipality of Hualgayoc - Bambamarca (Cajamarca, Peru) during the period 2007–2022. It starts from the hypothesis that low efficiency and effectiveness of public spending, along with adverse institutional and contextual factors, have negatively affected budget execution, hindering local development. A quantitative, longitudinal approach is applied, using data from the Ministry of Economy and Finance (MEF) and the Public Investment Risk Index (IRI) from the Office of the Comptroller General.

The results show that budget execution is heterogeneous by management periods. In the first years, they presented a level of execution well below the average. In 2007-2010, the level was 44%; in the following years 2011-2014, it was 41%. While, in the last years 2015-2018, with 67% and 2019-2022 it showed a relative improvement with an average of 72%. However, the global average for the period reached only 55.4%, reflecting an inefficient use of the resources allocated.

The main causes of the low execution were poor planning, misalignment between the PIM and the PMI, delays, cost overruns, social conflicts, regulatory changes and, to a lesser extent, the effects of the pandemic, which paradoxically facilitated greater execution due to the relaxation of rules. The Public Investment Risk Index (IRI) registered a medium score (33 points), confirming the deficiency in the quality of spending.

The study concludes that improving budget execution requires not only increasing expenditures but also strengthening institutional capacity, improving project design, and promoting control mechanisms and citizen participation.

**Keywords:** budget execution, accrued expenditure, modified institutional budget (PIM), efficiency, effectiveness.

## INTRODUCCIÓN

La gestión pública moderna enfrenta un desafío constante: transformar los recursos disponibles en bienes y servicios concretos que mejoren el bienestar de la ciudadanía. En este contexto, la ejecución presupuestal se convierte en una herramienta relevante que tiene el Estado para cumplir sus funciones esenciales. No basta con asignar partidas y planificar proyectos; es indispensable que los gobiernos subnacionales, como las municipalidades, logren ejecutar eficazmente los recursos públicos a su cargo. De ahí la trascendencia de analizar el cumplimiento de la ejecución presupuestal como una vía concreta para entender el desempeño de la administración local.

El nivel de ejecución presupuestal evidencia tanto la eficacia técnica y operativa de las instituciones públicas como su nivel de responsabilidad y compromiso hacia la ciudadanía. En muchas municipalidades, especialmente en contextos de menor desarrollo, los bajos niveles de ejecución del gasto pueden representar oportunidades perdidas para cerrar brechas sociales, mejorar infraestructuras, fortalecer servicios básicos y dinamizar las economías locales. El presupuesto público, en ese sentido, no debe verse únicamente como un documento financiero, sino como una hoja de ruta para el progreso económico y social.

El cumplimiento de la ejecución presupuestal en los gobiernos locales adquiere una dimensión crítica. Estas instancias son, en muchas ocasiones, el primer y único punto de contacto entre el Estado y la población. Si el gasto público asignado a una municipalidad no se ejecuta de manera oportuna y eficiente, no únicamente se postergan las políticas públicas, sino que además se debilita la confianza de población en las autoridades y el sistema democrático en general. Además, la baja ejecución del gasto deriva en la devolución de fondos al tesoro público, lo que implica una pérdida real para las comunidades locales que siguen enfrentando necesidades urgentes.

Por el contrario, una eficiente gestión de los recursos financieros actúa como un catalizador de la actividad productiva regional, al fomentar la generación de puestos de trabajo, la demanda de insumos y el fortalecimiento de la obra pública. Esta capacidad de expansión del desembolso estatal genera una repercusión inmediata en el progreso financiero y en la calidad de vida de la ciudadanía, consolidando un entorno de prosperidad colectiva. Es decir, cuando una municipalidad ejecuta de forma eficiente su presupuesto, no solo está cumpliendo con su responsabilidad administrativa, sino que también está actuando como un agente promotor del desarrollo en su jurisdicción.

El presente estudio se orienta a examinar la observancia en el despliegue del gasto estatal dentro del pliego de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca. La finalidad es descifrar regularidades, cuellos de botella y oportunidades de optimización en la administración de los fondos fiscales. Se busca entender hasta qué punto se ejecutan los recursos asignados, qué factores condicionan ese nivel de ejecución y cuáles son las consecuencias de un gasto no ejecutado para el desarrollo local.

Con el fin de facilitar su comprensión, el estudio se organiza en seis capítulos:

Capítulo I: Planteamiento de la Investigación Científica. Se analiza el problema de la baja ejecución presupuestal en la Municipalidad de Hualgayoc - Bambamarca (2007-2022). Se plantean objetivos para identificar las variaciones y tendencias y los factores que lo condicionan, formulando hipótesis que vinculan la eficiencia del gasto y los riesgos institucionales y coyunturales

Capítulo II: Marco Teórico. Presenta antecedentes nacionales e internacionales y locales sobre gestión presupuestal, así como fundamentos teóricos y legales. Explica conceptos clave (devengado, IRI) y destaca la importancia de la eficiencia y calidad del gasto en el desarrollo local.

**Capítulo III: Marco Metodológico.** Define un estudio cuantitativo, descriptivo-explicativo, con diseño no experimental, longitudinal y retrospectivo. Se analiza toda la ejecución presupuestal de la municipalidad (2007-2022) a partir de datos del MEF y el IRI, aplicando técnicas documentales y estadísticas.

**Capítulo IV: Análisis y Discusión de Resultados.** La ejecución fue moderadamente eficiente, muy baja en 2007-2014 (44%-41%) y mejor en 2019-2022 (72%). El promedio global fue 55.4%. Los principales problemas fueron la deficiente planificación, retrasos, sobrecostos y conflictos sociales. El IRI evidenció un riesgo medio, confirmando debilidades en la calidad del gasto.

**Conclusiones.** El estudio concluye que la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca no logró una ejecución presupuestal eficiente durante el periodo 2007-2022, pese a la mejora observada en los últimos años. La planificación inadecuada y los riesgos de inversión pública explican gran parte de estas deficiencias.

**Sugerencias.** Se sugiere que la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca implemente un sistema de planificación integral que asegure la coherencia entre el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y la Programación Multianual de Inversiones (PMI). Además, implementar sistemas permanentes de control y seguimiento basados en indicadores de desempeño físico y financiero.

Finalmente, se parte de la premisa de que mejorar la ejecución presupuestal no es únicamente una meta técnica o procedural, sino una tarea profundamente política y social. Involucra fortalecer capacidades institucionales, mejorar la planificación y, sobre todo, asumir con responsabilidad el mandato de servir al bien común. En ese marco, este estudio aspira a contribuir con evidencia útil para el debate público, aportando elementos que permitan comprender mejor la lógica del gasto en el nivel local y abrir caminos hacia una gestión pública más eficiente, equitativa y orientada al desarrollo.

# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

### **1.1 Situación problemática y definición del problema**

La ejecución presupuestal en países en desarrollo como el nuestro siempre ha sido lenta y precaria, con limitaciones en la eficiencia del gasto público en los tres niveles de gobierno. Su principal función es proveer los bienes y servicios básicos y fundamentales para la comunidad y con ello, promover el crecimiento y desarrollo económicos.

La gestión de los fondos estatales encuentra barreras tales como una reducida capacidad de gasto, procedimientos administrativos inadecuados, una asignación de recursos poco eficiente y carencias en la planificación a largo plazo. Según los informes del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial, la disparidad entre la asignación financiera aprobada y el desembolso efectivamente materializado tiende a ser pronunciada en las economías con ingresos medios y mercados en fase de expansión. Esta coyuntura compromete severamente la provisión de suministros y prestaciones sociales esenciales, debilitando la capacidad del Estado para satisfacer las demandas fundamentales de la colectividad. Además, la excesiva tramitación administrativa y las limitaciones en la capacidad de las instituciones retrasan la concreción del gasto público en el tiempo, disminuyendo así el efecto de la inversión estatal.

La ejecución presupuestal en Chile ha enfrentado dificultades en determinados momentos de su historia, particularmente durante períodos de desaceleración económica y ajustes fiscales. Un hecho destacado sucedió al inicio de la década de 1980, cuando la crisis financiera interna, una baja del precio internacional del cobre, redujo drásticamente los ingresos fiscales y obligó al Estado a aplicar fuertes medidas de austeridad. A pesar de contar con asignaciones presupuestarias aprobadas, muchos ministerios y gobiernos locales experimentaron una baja ejecución del gasto debido a restricciones de liquidez,

rigidez administrativa y una débil capacidad de planificación y seguimiento. Esta situación afectó la continuidad de los planes de inversión pública, sobre todo en infraestructura y programas sociales, evidenciando cómo la falta de flexibilidad institucional y la centralización de las decisiones presupuestales pueden limitar la eficiencia del gasto incluso en contextos con disciplina fiscal.

La capacidad de gasto estatal en el territorio peruano ha representado un obstáculo persistente en la administración pública. Durante el ejercicio fiscal 2022, el despliegue financiero logró cubrir apenas el 72% de la partida global autorizada. El remanente que quedó sin utilizarse al cierre de dicho ciclo alcanzó los S/ 18,226 millones. De ese monto, la carga más significativa recae sobre las municipalidades (S/ 11,986 millones) y las administraciones departamentales (S/ 4,553 millones), lo que supone una omisión del 28% respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) otorgado. Este rendimiento operativo se posiciona como el nivel de eficacia más deficiente documentado en el septenio reciente, según los registros oficiales (MEF,2022).

A partir del 2016, la ejecución presupuestal se vio aún más afectada por la creciente inestabilidad política con seis presidentes en siete años, y los escándalos de corrupción vinculados a proyectos de gran envergadura, como el caso Lava Jato y las irregularidades en la adjudicación de obras públicas. En el año 2017, factores como el Fenómeno del Niño, causaron graves daños a la infraestructura, obligando al gobierno a reorientar fondos para la reconstrucción. Sin embargo, la ejecución de estos presupuestos ha sido lenta y deficiente en muchas regiones.

De igual forma, Cajamarca ha sido escenario de múltiples conflictos sociales, particularmente en torno a proyectos mineros como Conga. Estas protestas han retrasado la ejecución de inversiones y han limitado el aprovechamiento del canon minero, reduciendo la eficacia del gasto en la región.

Con el objetivo de analizar la ejecución del presupuesto público, se analiza de manera segmentada (cada cuatro años) el gasto devengado por gobierno local en el periodo de estudio 2007 - 2022. Este gasto devengado obedece a una estructura pública del sistema de presupuesto y planificación nacional, cuyos niveles de agregación de gasto van desde los gastos corrientes de personal (personal y obligaciones sociales) hasta los gastos en bienes y servicios (que incluyen los gastos de adquisición de activos no financieros y servicio de deuda). Estos niveles son conocidos como genéricas de gasto, y conviene evaluarlas para saber la concentración y dirección del gasto público del pliego presupuestal bajo análisis.

En el caso de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca, el análisis también se realizó con base en el Índice de Riesgos de la Inversión Pública del Observatorio Anticorrupción de la Contraloría General de la República para conocer el nivel de riesgo del gasto público. Este nivel de riesgo nos permite conocer la eficacia, eficiencia y demás aspectos o eventos coyunturales que influenciaron la ejecución presupuestal, ya que no es lo mismo gastar mucho dinero a gastar correctamente.

Los principales problemas considerados incluyen retrasos en la ejecución, sobrecostos, inconsistencias entre la ejecución financiera y física, así como falta de información. Estos factores, junto con la desalineación entre la Programación Multianual de Inversiones (PMI) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), afectan la eficiencia, eficacia y sostenibilidad fiscal de los proyectos de inversión pública, generando desconfianza en la gestión pública y limitando el impacto positivo en la comunidad.

Por lo tanto, este trabajo se centra en escrutar la observancia financiera dentro de la jurisdicción de Bambamarca, situada en la provincia de Hualgayoc, región Cajamarca. El estudio desarrolla un examen pormenorizado del desempeño edilicio abarcando un

horizonte cronológico que inicia en 2007 y culmina en 2022, permitiendo así una evaluación diacrónica de la gestión de los recursos públicos en dicha localidad.

## **1.2 Formulación del Problema.**

### **1.2.1 Problema General.**

¿Cuál fue el nivel de cumplimiento de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca, región Cajamarca, 2007 - 2022?

### **1.2.2 Problemas Auxiliares.**

- a. ¿Qué tendencias y variaciones presentó el cumplimiento de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca, región Cajamarca, 2007 - 2022?
- b. ¿Qué factores institucionales y coyunturales influyen en la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca, región Cajamarca, 2007 - 2022?

## **1.3 Justificación.**

### **1.3.1 Justificación teórico-científica y epistemológica.**

La presente investigación surge de la necesidad de comprender, desde una perspectiva técnica y académica, los niveles de cumplimiento en el despliegue de las partidas fiscales dentro de las administraciones distritales, centrando el foco en el pliego de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca. Este trabajo aporta evidencia sustancial a la teoría de la administración del Estado, la economía de los recursos públicos y el rendimiento de la inversión en el entorno subnacional.

El despliegue de las partidas fiscales constituye un termómetro esencial de la eficiencia administrativa y de la solvencia operativa de los organismos estatales. En este sentido, la ejecución no es solo un registro contable, sino la evidencia de cómo la gestión gubernamental logra canalizar los fondos hacia la resolución de problemáticas sociales.

Al analizar el cumplimiento durante un periodo de tiempo extenso (2007-2022), esta investigación permite identificar patrones, comportamientos y deficiencias que podrían estar afectando negativamente la efectividad del gasto público en la región Cajamarca.

Desde el enfoque científico, esta investigación está dentro de los estudios empíricos con alcance descriptivo y explicativo, desarrollándose bajo un enfoque fundamentalmente cuantitativo. El estudio focaliza su atención en el despliegue del gasto, auditado a través de la vinculación técnica entre el gasto devengado y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) a lo largo del intervalo 2007 - 2022. Esta metodología busca detectar regularidades, alteraciones cíclicas y grados de observancia en la distribución del capital estatal. En este contexto, se considera el Índice de Riesgo de Inversión Pública (IRI) como una variable determinante para medir, desde una perspectiva cuantitativa, la calidad del gasto. El estudio del IRI permite establecer cómo los diversos niveles de riesgo en sus dimensiones técnica, legal, institucional y de sostenibilidad se vinculan con los resultados presupuestales, aportando evidencia concreta sobre su efecto en la gestión eficiente del gasto público a nivel los gobiernos locales.

Epistemológicamente, la investigación se sitúa dentro del paradigma positivista en su componente cuantitativo, al buscar medir y describir objetivamente el cumplimiento de la ejecución presupuestal por medio del análisis de datos oficiales y verificables.

### **1.3.2 Justificación práctica - técnica**

La cobertura del estado sobre las principales necesidades implica hacer seguimiento al nivel del gasto público y, sobre todo, a su calidad (Acuña, Huita & Mesinas, 2012; Mostajo - Guardia, 2002). La población requiere que se encuentren las formas eficaces y eficientes de resolver los principales problemas de índole económica y social para que la ejecución presupuestal tenga el resultado deseado sobre la sociedad.

Por otro lado, es fundamental implementar un sistema de planificación integral basado en el Índice de Riesgos en la Inversión Pública (IRI), un indicador diseñado y elaborado por la Contraloría General de la República. Esto implica fortalecer la etapa de preinversión con estudios técnicos sólidos, capacitar a los funcionarios en análisis de riesgos y priorizar proyectos con menor riesgo y mayor impacto. Además, es clave mejorar la gobernanza con evaluación continua de los proyectos en ejecución, basados en indicadores derivados del IRI; crear unidades especializadas en gestión de riesgos, que se encarguen de supervisar el avance de los proyectos; además, de identificar y corregir desviaciones a tiempo y fomentar la transparencia y participación ciudadana. Estas acciones ayudarán a reducir problemas asociados a la mala ejecución presupuestal.

La identificación de patrones de riesgos<sup>1</sup> permite la generación de rankings por proyectos viables y activos registrado en el banco de inversiones. Esta medición trasciende el periodo analizado en la investigación ya que se basa en una construcción hecha por un organismo público especializado en control sobre los recursos del estado. No obstante, a diferencia del análisis estadístico inicial centrados en el aspecto cuantitativo, esta dimensión de la data analizada<sup>2</sup> no se organiza por gobierno local. Sin embargo, disponer de un indicador de riesgos que evalúe la calidad del gasto pues en el análisis de la ejecución presupuestal no sólo es importante el gasto efectuado, sino también la calidad del mismo, aspectos clave para los objetivos de esta investigación.

### **1.3.3 Justificación institucional y académica.**

Este estudio es de especial relevancia para la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca, pues permite identificar y analizar el nivel de desempeño de la ejecución presupuestal en el periodo 2007 - 2022, ofreciendo una visión clara sobre la eficiencia del

---

<sup>1</sup> Los patrones de riesgos se clasifican en 3 variables: i) programación estratégica y presupuestaria de la inversión, ii) ineficiente ejecución de la inversión, iii) débil gobernanza del proyecto.

<sup>2</sup> Más de 199 mil proyectos viables y activos al 01 de marzo del 2024 son considerados en el último análisis del Observatorio Anticorrupción

uso de los recursos públicos determinados. Asimismo, las conclusiones derivadas de este trabajo pueden funcionar como un recurso de apoyo para la adopción de políticas estratégicas, el perfeccionamiento de los procedimientos de diseño y aplicación del presupuesto, y para consolidar la claridad en la gestión junto con el deber de responsabilidad ante la comunidad.

La Universidad Nacional de Cajamarca mantiene un vínculo con la instrucción técnica y humanística que sigue al progreso equilibrado del entorno cajamarquino y del país. Este esfuerzo se cimenta en la integridad ética de los especialistas que forma, garantizando que su desempeño laboral esté siempre supeditado a la excelencia y a la sensibilidad social hacia las necesidades de la nación.

#### **1.3.4 Justificación personal.**

Como ciudadana, me siento con el deber moral y profesional de contribuir a mejorar el bienestar de la ciudadanía, porque tengo la convicción que la razón fundamental del profesionalismo es el servicio. Así, pongo mis esfuerzos plasmados en la presente, para que sean base de futuros esfuerzos, y resulten en una sociedad más próspera y desarrollada.

Además, al haber crecido en una realidad donde muchas veces los recursos públicos no se reflejan en mejoras perceptibles para la población, siento el compromiso de indagar, comprender y proponer soluciones desde una perspectiva técnica y objetiva. Esta tesis es más que un requisito académico, es un paso concreto hacia mi desarrollo como profesional comprometida con el cambio social, con la convicción de que el conocimiento, cuando se pone al servicio de la comunidad, puede transformar realidades y contribuir a una sociedad más próspera y equitativa.

## **1.4 Delimitación del problema.**

### **1.4.1 Espacial.**

La investigación se realiza respecto de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca, de la región Cajamarca.

### **1.4.2 Temporal.**

Corresponde al periodo 2007-2022, 16 años en total pertenecientes a los diferentes gobiernos locales que ejercieron a lo largo del periodo señalado<sup>3</sup>.

## **1.5 Limitaciones del estudio.**

El tiempo de emergencia sanitaria ocasionado por el Covid-19 produjo situaciones inusuales en la gestión pública, lo que afectó de manera directa el uso del presupuesto por parte de las administraciones locales. Por esta razón, las cifras correspondientes a los años 2020 a 2022 pueden mostrar comportamientos anormales debido a las limitaciones sanitarias, cambios en las regulaciones y nuevas prioridades de gasto. Sin embargo, esos años permanecerán en el análisis para propósitos comparativos y de continuidad a lo largo del tiempo, considerando de manera explícita su carácter excepcional al interpretar los resultados.

Por otro lado, aunque el estudio se centra en el período de 2007 a 2022, el análisis del IRI abarca datos hasta el año 2024. Esto se fundamenta en que el IRI es una herramienta de tipo estructural, cuya extensión temporal ayuda a identificar con mayor precisión los patrones, condiciones y riesgos que afectan la gestión de inversiones.

---

<sup>3</sup> El periodo 2007-2022 comprende los gobiernos de Esteban Campos (2007-2010), Hernán Vásquez (2011-2014), Edy Benavides (2015-2018) y Marco Vásquez (2019-2022)

## **1.6 Objetivos de la investigación**

### **1.6.1 Objetivo general**

Analizar el nivel de cumplimiento de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca, región Cajamarca, 2007 - 2022.

### **1.6.2 Objetivos específicos.**

- a. Examinar las tendencias y variaciones del cumplimiento de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca, región Cajamarca, 2007 - 2022.
- b. Identificar los factores institucionales y coyunturales que influyen en el nivel de cumplimiento de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca, región Cajamarca, 2007 - 2022.

## **1.7 Hipótesis y variables**

### **1.7.1 Hipótesis general**

La ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca, entre 2007 y 2022, estuvo condicionado negativamente por factores vinculados a la eficiencia y factores coyunturales del gasto público y a riesgos institucionales identificados en la gestión de la inversión pública.

### **1.7.2 Variables que determinan el modelo de contrastación de hipótesis**

La presente investigación es de tipo descriptiva univariable. La variable de estudio es la Ejecución Presupuestal, la cual se analiza en función de sus dimensiones de eficiencia, eficacia y factores coyunturales.

### 1.7.3 Operacionalización de variables

**Tabla 1.** Operacionalización de variables

Variables	Definición	Dimensiones	Indicadores	Técnicas / Instrumentos
<b>Ejecución Presupuestal (X)</b>	Porcentaje del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) que fue efectivamente devengado por el gobierno local al finalizar cada año fiscal. Refleja el nivel de cumplimiento del uso de los recursos asignados.	Eficiencia del gasto público	Porcentaje de gasto devengado/PIM; gasto promedio por proyecto	Análisis estadístico / Base de datos “Consulta amigable” MEF
		Eficacia del gasto público	Porcentaje de metas cumplidas	Análisis estadístico / “Observatorio Anticorrupción de la Contraloría General”
		Factores coyunturales	Variaciones presupuestarias, retrasos administrativos, cambios normativos o políticos	Análisis documental

## 1.7.4 Matriz de consistencia

*Tabla 2. Matriz de consistencia lógica*

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología	Población y muestra	Unidades de análisis y de observación
<p><b>Problema general:</b> ¿Cuál fue el nivel de cumplimiento de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca, región Cajamarca, 2007 - 2022?</p> <p><b>Problemas auxiliares:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. ¿Qué tendencias y variaciones presentó el cumplimiento de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca, región Cajamarca, 2007 - 2022?</li> <li>b. ¿Qué factores institucionales y coyunturales influyen en el nivel de cumplimiento de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca, región Cajamarca, 2007 - 2022?</li> </ul>	<p><b>Objetivo general:</b> Analizar el nivel de cumplimiento de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca, región Cajamarca, 2007 - 2022.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Examinar las tendencias y variaciones del cumplimiento de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca, región Cajamarca, 2007 - 2022.</li> <li>b. Identificar los factores institucionales y coyunturales que influyen en el nivel de cumplimiento de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca, región Cajamarca, 2007 - 2022.</li> </ul>	<p><b>Hipótesis general:</b> El cumplimiento de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca, entre 2007 y 2022, estuvo condicionado negativamente por factores vinculados a la eficiencia del gasto público y a riesgos institucionales identificados en la gestión de la inversión pública.</p>		<p><b>Tipo de investigación:</b> El tipo de la investigación es cuantitativo.</p> <p><b>Nivel de investigación:</b> La presente investigación es de nivel descriptivo -explicativo.</p> <p><b>Métodos generales de investigación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Método analítico.</b> Se utiliza este método para examinar por separado las dimensiones de la ejecución presupuestal: eficiencia, eficacia y factores instituciones y coyunturales.</li> <li><b>Método sintético.</b> Permite reunir los resultados parciales del análisis presupuestal y formular conclusiones globales sobre el cumplimiento de la ejecución presupuestal.</li> <li><b>Método inductivo – deductivo.</b> Permite evaluar los datos presupuestales de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca en dimensiones específicas, como la eficacia, eficiencia, factores institucionales y coyunturales</li> <li><b>Método histórico.</b> Estudia la trayectoria en el periodo (2007 - 2022) de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca.</li> <li><b>Métodos particulares de Investigación</b></li> <li><b>Método estadístico descriptivo.</b> Se realiza la recopilación de datos (mensuales y anuales) para la formación de estadísticos para el análisis comparativo, en términos porcentuales y numéricos de los datos por gobierno local.</li> </ul>	<p><b>Población:</b> Datos de ingresos y gastos de todas las unidades ejecutoras y pliegos presupuestales desde el 2007, que es la fecha de implementación del programa Presupuesto de Resultados, que dio pie a reunir la información de finanzas públicas en el portal del Ministerio de Economía y Finanzas (consulta amigable)</p> <p><b>Muestra:</b> Datos de ingresos y gastos de todas las unidades ejecutoras y pliegos presupuestales registrados por la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca desde el año 2007 hasta el año 2022.</p>	<p><b>Unidad de análisis:</b> Ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca que realizaron ejecución de gasto entre los años 2007 y 2022.</p> <p><b>Unidades de observación:</b> Eficiencia, eficacia y factores institucionales y coyunturales.</p>

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### **2.1 Antecedentes de la investigación.**

##### **A nivel internacional.**

(Lankester Campos, 2017) presentó una tesis doctoral titulada “*Ciclos políticos presupuestarios en América Latina: política fiscal ¿Efectividad o mercados regulados?*” de la Universidad de Essex, Colchester - Reino Unido. Tesis para optar el grado de Doctor en Filosofía - Departamento de Economía. Investigó cómo los gobiernos latinoamericanos manejan el gasto público en relación con los ciclos electorales. Usó análisis cuantitativo para detectar patrones en la política fiscal durante diferentes gobiernos y períodos electorales. Concluyó que sí existen ciclos políticos presupuestarios: los gobiernos ajustan el gasto público según intereses electorales. Sin embargo, la capacidad para hacerlo está limitada por la influencia de los mercados financieros, que regulan y restringen las políticas fiscales. Así, la política fiscal no depende solo de la gestión gubernamental sino también de presiones externas.

(Carrillo, Jiménez, Medina & González, 2021) publicaron un estudio titulado “*Implementación del Presupuesto Público Basado en Desempeño: una revisión sistemática de la literatura empírica*”. El objetivo de este estudio es examinar el Presupuesto Público Basado en el Desempeño (PBD), un enfoque de gestión que busca mejorar la eficiencia y transparencia de las políticas públicas al incorporar información sobre los resultados de los programas en la toma de decisiones presupuestarias. En este trabajo, los investigadores se encargaron de adaptar los planteados el apartado técnico de la metodología PRISMA-P. Como resultados se determinó que el Presupuesto Público Basado en Resultados (PpR) se entiende fundamentalmente como un mecanismo para optimizar la administración y la transparencia. En la práctica, su rol como dispositivo

para orientar la distribución de los fondos económicos ha quedado en un segundo plano frente a su capacidad de fiscalización. Esta forma de entender el PBD ayuda a explicar por qué se aplica más en la administración que en las finanzas. Además, su mayor impacto se dio en las etapas de formulación y monitoreo del presupuesto, bajo responsabilidad del Ejecutivo, mientras que el Congreso tuvo poca participación en la aprobación de recursos, mostrando un bajo compromiso con la reforma. Finalmente, factores como el diseño del presupuesto, el nivel de desarrollo de la gestión por resultados, la coordinación entre instituciones, el papel de la oficina de presupuesto, las condiciones sociales y la presión fiscal fueron claves para entender cómo se implementó el PBD.

### **A nivel nacional.**

(Velasquez Shihuango & Fasanando Chilicasep, 2024) presentaron la tesis “*Análisis de la ejecución del gasto por categoría presupuestal de la Región Policial Loreto, período 2018 – 2022*” de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Esta tesis tuvo como objetivo principal analizar el grado de ejecución de los gastos devengados en la Región Policial Loreto entre 2018 y 2022. Para ello, se llevó a cabo una investigación de enfoque cuantitativo, con un nivel correlacional y un diseño no experimental. Con análisis de datos de 60 meses. Los resultados indicaron que la capacidad de gasto en la Región Policial Loreto entre 2018 y 2022 mantuvo una tendencia al alza, con un flujo medio de S/ 9,367,538.60 y un ritmo de crecimiento anual del 4.32%. Cabe precisar que la asignación de estos recursos se concentró casi totalmente (98.71%) en el sostenimiento operativo (gastos corrientes), dejando de lado las planillas y el servicio de deuda. En este rubro, la tercerización de servicios fue la partida más dinámica al absorber el 64.61% del total, orientándose sobre todo al pago de proveedores externos sin relación de dependencia con la entidad.

(Nieves Barreto, 2021) expuso una tesis titulada “*Inflexiones del presupuesto público de la gestión municipal en la provincia de Huaraz*” de la Universidad Nacional del Callao. Tesis para optar el grado académico de Doctor en Administración. El objetivo de esta tesis doctoral fue determinar si las inflexiones del presupuesto público inciden en la gestión municipal de la provincia de Huaraz, Perú 2019. Para ello, se utilizó un diseño correlacional que permitió analizar la relación entre el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Huaraz y once municipios distritales. Se midieron indicadores como la diferencia entre PIA y PIM, el porcentaje de avance presupuestal, el volumen de recursos asignados y la capacidad de gasto, empleando análisis ANOVA para determinar su incidencia en la gestión municipal. Llegando a la conclusión que, durante el año 2019, se identificó que las diferencias en el PIA y el PIM influyeron significativamente en la gestión municipal de la Provincia de Huaraz. Los distritos de Huaraz e Independencia destacaron por manejar mayores volúmenes presupuestales en comparación con otros distritos. Al analizar el PIM, algunos municipios como La Libertad (450.85%), Huanchay (196.27%), Tarica (183.54%) y Jangas (153.89%) mostraron grandes incrementos respecto al PIA, lo que reflejó distintas formas de gestión municipal. En cuanto a la ejecución presupuestal, los municipios de Independencia y Huaraz ejecutaron más de 47 y 37 millones de soles respectivamente, mientras que, los demás distritos ejecutaron montos significativamente menores.

### **A nivel local**

(Vega Chávez, 2018) sustentó una tesis titulada “*Incidencia de la ejecución presupuestal de la municipalidad provincial de Cajamarca en la provisión de infraestructura pública en el distrito de Cajamarca: 2011-2016*” de la Universidad Nacional de Cajamarca. Tesis para optar el título profesional de economista. El objetivo

principal es evaluar el impacto de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Cajamarca en la provisión de infraestructura pública en el distrito de Cajamarca durante el periodo 2011 - 2016. Los autores se emplearon diversas técnicas de investigación, como la hipotético-deductiva, la analítico-sintética y la histórica. También se emplearon herramientas estadísticas para medir el grado de ocurrencia de las variables investigadas. El estudio tiene un diseño no experimental, un análisis longitudinal y una metodología descriptiva. Se concluye que, en el sexenio comprendido entre 2011 y 2016, el desempeño financiero de la Municipalidad Provincial de Cajamarca en materia de obras civiles presentó una trayectoria fluctuante, registrando niveles de gasto del 46%, 37%, 46%, 38%, 21% y 21%, respectivamente. En este periodo, se evidencia una contracción del -57,44% en la provisión de equipamiento urbano, pasó de 47 iniciativas al inicio del periodo a 20 al cierre del 2016. Esto se debe fundamentalmente a la incapacidad y a las limitadas competencias de la plana técnica para gestionar el presupuesto, también a una orientación ineficiente de los fondos hacia partidas de escaso retorno social. Se detectó una concentración de recursos en el rubro de transportes mediante acciones de conservación vial y de veredas que, si bien consumen presupuesto, no logran transformar sustancialmente el bienestar de la ciudadanía.

(Monsefú Serrano, 2021) expuso una tesis titulada “*Presupuesto participativo y calidad del gasto público en la Municipalidad Provincial de San Miguel, Cajamarca*” de la Universidad César Vallejo. Tesis para obtener el grado de Maestro en Gestión pública. Este estudio tuvo como objetivo analizar la relación entre el presupuesto participativo y la calidad del gasto público. Se empleó una metodología de investigación básica con un diseño no experimental, un enfoque cuantitativo y un alcance correlacional. La muestra incluyó a 35 trabajadores, y se utilizó un cuestionario basado en la escala de Likert. Los instrumentos fueron validados por tres expertos, obteniendo coeficientes de alta

confiabilidad. Se concluye que con un intervalo de confianza del 95%, el estudio permitió confirmar que existe una vinculación entre los mecanismos de presupuesto participativo y la eficiencia de los desembolsos estatales en la Municipalidad Provincial de San Miguel. El personal administrativo tiene una opinión fragmentada sobre el proceso participativo: una tercera parte lo considera inadecuado (34.3%), 34.3% tiene una calificación adecuada (34.3%), e ideal un 31.4%. Estas percepciones se reflejan de forma similar en la calificación del valor social y técnico del gasto realizado por la entidad.

## **2.2 Bases Teóricas**

### ***2.2.1 Modelo de Crecimiento Económico de Solow***

El análisis de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca entre 2007 y 2022 se interpreta dentro del marco de la teoría del crecimiento económico, dado que la eficiencia y composición del gasto público influyen en el desarrollo local. Modelos de crecimiento como el de Solow o los enfoques endógenos resaltan el papel de la inversión pública en infraestructura, educación y salud como motores del crecimiento a largo plazo. Así, comprender cómo se han asignado y ejecutado los recursos municipales permite evaluar su impacto en la acumulación de capital físico y humano, factores clave para el desarrollo económico sostenible

Solow señala que el gasto del gobierno ejerce una influencia directa en la capacidad productiva de una nación. Cuanto un sistema económico se expande, surge una exigencia mayor por servicios colectivos como la educación, la salud y la protección ciudadana, lo cual necesita de mayores desembolsos públicos. La teoría del crecimiento económico constituye el cimiento conceptual que justifica la gestión de los recursos financieros, siendo aplicable tanto a nivel nacional como en administraciones de carácter local. El gasto fiscal debe mantener una progresión estable que estimule la inversión en las esferas pública y privada, buscando así una repercusión positiva en la actividad productiva

(Solow, 1956). Este fenómeno se ve condicionado por el principio de productividad marginal decreciente del capital. Para garantizar una prosperidad duradera, resulta imperativo fomentar la innovación técnica y optimizar el aprovechamiento de los activos disponibles.

Para la ejecución presupuestal, el gobierno asigna recursos a entidades ejecutoras (pliegos presupuestarios), esperando que estos cumplan con los objetivos de gasto e inversión pública de manera eficiente y eficaz. Sin embargo, pueden surgir problemas como desviación de recursos, ineficiencia, corrupción y mal uso del presupuesto; falta de incentivos para ejecutar el gasto de manera óptima; la asimetría de información, donde las autoridades locales tiene más conocimiento sobre la ejecución que los ciudadanos, dificulta el control y monitoreo. Esto impacta negativamente en el crecimiento económico.

Enmarcar el análisis de la ejecución presupuestal en este modelo permite evaluar si el gasto público contribuye efectivamente al desarrollo sostenible, más allá de su sola ejecución administrativa. Cuando se analiza la distribución y el aprovechamiento de los fondos financieros locales con los paradigmas de expansión económica, se observa las consecuencias en la consolidación de infraestructuras el talento social, la eficiencia productiva y el bienestar de la comunidad. Este enfoque no solo facilita una interpretación más estructurada del impacto del presupuesto, sino que también permite formular recomendaciones para mejorar su eficiencia y alinearla con estrategias de desarrollo a largo plazo.

### **2.2.2 Marco legal**

En el Perú, el despliegue de los fondos públicos se articula bajo un andamiaje legal riguroso, diseñado para salvaguardar la rectitud, la claridad y la rendición de cuentas en la administración de los caudales del Estado. La base legal es el Decreto Legislativo

N.º1440 (que sucede a la Ley N.º 28411), que dicta las pautas para organizar, ejecutar y auditar las finanzas en todas las escalas gubernamentales. Normativas como la Ley Orgánica de Municipalidades y las guías técnicas del MEF delimitan las atribuciones de los gobiernos locales, resultando vitales para una conducción óptima de las inversiones en el nivel distrital y provincial.

Esta dinámica financiera se sustenta en la búsqueda de un equilibrio presupuestario, impulsado por el marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal. Dicho marco impone techos de gasto y parámetros de gasto fiscal para evitar desbalances. Bajo este precepto, el ciclo del gasto se materializa a través de las fases de compromiso, devengado y pago; etapas que fungen como filtros de control para asegurar que cada sol asignado se aplique estrictamente a los fines institucionales previstos.

Con el fin de salvaguardar la coherencia y la integridad de la administración financiera estatal, el proceso de ejecución se articula directamente con otros sistemas administrativos del Estado, tales como el Sistema Nacional de Abastecimiento, el Sistema Nacional de Contabilidad y el Sistema Nacional de Tesorería.

Finalmente, la utilización de los fondos públicos está sujeta a rigurosos mecanismos de control y fiscalización. La Contraloría General de la República, de acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control (Ley N.º 27785), cuyo mandato es preservar la legalidad y el uso apropiado de los recursos. Adicionalmente, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley N.º 27806), refuerza la rendición de cuentas, obligando a las entidades a divulgar la información sobre su gestión.

### **2.2.3. Ejecución presupuestal**

El proceso presupuestario se compone de cuatro etapas: formulación, aprobación, ejecución y evaluación, todas ellas orientadas a asegurar que el presupuesto público se traduzca en bienes y servicios efectivos para la población. Una correcta planificación,

alineada con los planes de desarrollo institucional, permite priorizar objetivos, reducir la discrecionalidad y fortalecer la rendición de cuentas. Además, la participación ciudadana en las audiencias públicas es clave para mejorar el control social y la transparencia en la gestión del presupuesto local.

Un despliegue oportuno de los recursos financieros facilita la optimización de los estándares de bienestar ciudadano y el fortalecimiento de la economía regional, para alcanzar estos objetivos, las administraciones locales requieren subsanar deficiencias como el aletargamiento burocrático, las prácticas ilícitas y la fragilidad en las competencias de su capital humano. La implementación de instrumentos de fiscalización interna y el monitoreo por parte de organismos como la Contraloría General resultan vitales para certificar que el gasto estatal desempeñe su función preponderante como motor del progreso social.

El proceso de la ejecución presupuestal consiste en transformar los recursos autorizados en resultados tangibles, expresados en bienes, servicios y obras que contribuyen al bienestar colectivo. La programación de los fondos públicos representa una fase importante, ya que facilita la concordancia entre el capital financiero disponible y los objetivos determinados en los documentos de gestión técnica. Según Wildavsky (1964), este procedimiento es más que una gestión operativa de partidas, es un proceso que implica jerarquizar las intervenciones estatales. Esto asegura que la repartición de los activos se realice en estricta proporción con los requerimientos sociales y las metas de crecimiento regional. Una adecuada planificación presupuestal mejora la ejecución, al establecer criterios claros para la programación del gasto, reducir la discrecionalidad y contribuir al cumplimiento de metas dentro de los plazos establecidos, fortaleciendo así la eficiencia y la rendición de cuentas en la gestión pública.

El uso adecuado de los fondos públicos facilita la provisión de prestaciones sociales, estos actúan como un catalizador del dinamismo financiero y del bienestar de la sociedad (Peñaloza, Gutiérrez y Prado, 2017). El escenario actual presenta brechas significativas respecto a este ideal. Al examinar la solvencia en el gasto, este se define por la capacidad con la que los recursos se movilizan bajo principios de productividad, prontitud y rendición de cuentas. Esto quiere decir que el patrimonio del Estado se gestione con prudencia y determinación para materializar los fines y compromisos plasmados en la programación institucional (González, Espinoza y Castillo, 2022).

La organización de las finanzas estatales en el territorio peruano se despliega a través de un ciclo compuesto por cuatro fases: formulación, aprobación, ejecución y evaluación. Este proceso se sustenta en las proyecciones del Marco Macroeconómico Multianual y el cuerpo normativo del presupuesto, teniendo como norte el aprovechamiento productivo y la claridad en la administración de los fondos de la nación. La formulación define objetivos y metas, elabora el proyecto y lo presenta al Congreso para su aprobación. La ejecución pone en marcha las acciones y proyectos. La evaluación se encarga de cotejar el alcance real de las metas propuestas. Finalmente, se resalta el control social que se ejerce mediante los espacios de rendición de cuentas, mecanismos de obligatoria difusión por parte de las autoridades locales y regionales (Shack Yalta, 2005).

El presupuesto público se entiende como el mecanismo principal de programación y administración económica que faculta a las entidades para precisar el tamaño de fondos que se asignarán a diversos rubros y áreas con el fin de alcanzar propósitos institucionales. Consiste en una hoja de ruta de carácter anual que manifiesta las preferencias de la gestión política y la estrategia mediante la cual se conducirán los caudales colectivos (Pajuelo Sánchez, 2018).

El cumplimiento de la ejecución presupuestal es elemental para el desarrollo del país. Como sostiene Quispe, Mújica & Mayuri (2022), los gobiernos locales deben implementar estrategias para mejorar la gestión del presupuesto y asegurar que los recursos del estado se utilicen de manera eficiente y con rendición de cuentas.

Una administración estatal de calidad implica la implementación de procesos de programación, desarrollo y fiscalización orientados a asegurar la pertinencia en el manejo de los fondos del erario. En el contexto de los gobiernos locales, la vigilancia operativa es asumida por las unidades de planeamiento y auditoría interna y el monitoreo externo queda bajo la competencia de la Contraloría General. El propósito de estos filtros es mitigar el riesgo de una utilización deficiente o de desembolsos fuera de norma, incentivando que la inversión social se traduzca en una mejora tangible de las metas institucionales y el progreso regional.

#### **2.2.4 *El Ciclo de Inversión***

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el proceso mediante el cual una inversión se concibe, se crea, se evalúa, se ejecuta y produce sus ventajas para la prestación eficiente de los servicios y la creación de la infraestructura requerida para el desarrollo de la nación se conoce como ciclo de inversión. Consta de las cuatro fases siguientes:

**Figura 1.** Ciclo de Inversión



Fuente: Plataforma Ministerio de Economía Y finanzas (Ciclo de inversión)

**1. Planificación Plurianual (PMI):** El propósito principal de este periodo inicial es generar una asociación entre el plan financiero y la visión estratégica institucional. Esto se concreta mediante el diseño y la priorización de un portafolio de intervenciones alineado con las directrices de crecimiento nacional o regional, buscando esencialmente mitigar las carencias más críticas de la población.

**2. Elaboración y Valoración (FyE):** En esta segunda fase se desarrolla la arquitectura del proyecto y las propuestas de capital requeridas para concretar las metas del esquema multianual. Aquí se examina si la propuesta técnica cumple con los requisitos de calidad y los niveles de prestación exigidos por el sector, además de validar su utilidad social y las condiciones que garantizan su pervivencia en el tiempo.

**3. Ejecución:** Esta etapa se divide en dos ejes: la confección de los estudios de ingeniería definitivos (o documentos de similar naturaleza) y la materialización concreta de las obras. Durante este proceso, se emplea la plataforma de seguimiento de inversiones para supervisar los avances financieros y el despliegue físico de los activos.

**4. Funcionamiento:** El tramo final comprende la puesta en marcha y la preservación de la infraestructura construida, asegurando que los servicios prometidos lleguen efectivamente al usuario. En este punto, las iniciativas pueden someterse a análisis de

impacto posterior, con el fin de capitalizar aprendizajes que fortalezcan la transparencia y optimicen futuros ciclos de gasto.

### **2.2.5. Índice de Riesgos de la Inversión Pública (IRI)**

El Observatorio Anticorrupción de la Contraloría General de la República ha desarrollado una metodología para puntuar el gasto en proyectos de inversión pública que considera muchos aspectos, tanto de índole económica, como social; por ejemplo, incluye en su análisis los tiempos de vencimiento de convenios, contratos, inflación de presupuestos, etc., que atañen al cumplimiento de la ejecución presupuestal<sup>4</sup>.

La determinación y el cálculo de los valores del Índice de Rigidez de la Inversión (IRI) se estructuran a través de una secuencia de cinco fases. Este proceso se pone en marcha con la depuración de las iniciativas que serán objeto de estudio y culmina con la obtención de los resultados finales desglosados por nivel de observación (ya sea por obra, organismo responsable, sector funcional o área geográfica, entre otros). Las cinco etapas que contempla la metodología son las siguientes:

**Figura 2. Metodología del Índice de Riesgos en la Inversión Pública (IRI)**

1. Selección de Proyectos	2. Construcción de Indicadores	3. Categorización de Proyectos	4. Aplicación del Modelo ACP	5. Estimación de resultados
<ul style="list-style-type: none"><li>• Delimitación de proyectos a evaluar en el IRI.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conceptualización y aplicación de criterios de identificación de la problemática en el análisis de cada indicador.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplicación de la técnica de <i>clustering</i> (como línea de base) para identificación de los atributos de los grupos de proyectos con características homogéneas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se aplica el modelo de Análisis de Componentes Principales (ACP) para establecer los ponderados y/o pesos por indicador de cada grupo en cada grupo identificado en el paso N° 3.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cálculo de puntaje por proyecto y por unidad de análisis (proyecto, departamento, función, unidad ejecutora)</li></ul>

Fuente: Contraloría General de la República (2024). *Índices de Riesgos de la Inversión Pública (IRI)*, Lima: CGR.

Elaboración: propia

<sup>4</sup> Revisar apéndice E para mayor información de las fuentes de información del IRI.

**1. Selección de proyectos:** El Banco de Inversiones reporta una cifra cercana a los 530 mil proyectos en todo el territorio nacional. De acuerdo al alcance del IRI, este instrumento se enfoca en el análisis de aproximadamente 199 mil iniciativas en estado viable y con actividad vigente. En términos macro, este grupo de proyectos abarca el 75% (aproximadamente 299 mil millones de soles) del desembolso histórico en obras públicas del Estado peruano, los cuales se encuentran bajo la conducción de más de 2,400 organismos públicos operativos.

**2. Construcción de indicadores:** Se aplican parámetros fundamentados en la experiencia de especialistas para dotar de contenido a los 24 indicadores propuestos. En esencia, esta etapa consiste en diagnosticar los puntos críticos de cada obra, fijando lineamientos que respondan a las particularidades del proyecto, el marco legal imperante y las dinámicas registradas en las distintas instancias del proceso de inversión pública.

La estimación de ciertos parámetros depende estrictamente del "fecha del corte de la información". Este hito temporal coincide con la renovación de las bases de datos en la fuente de origen, cuya periodicidad suele ser quincenal o cada treinta días. Este límite cronológico para la captura de información se considera homólogo al día exacto en que se realiza la cuantificación de los hallazgos del IRI.

A continuación, se presenta los criterios de cada uno de los 24 indicadores:

**Figura 3. Estructura del Índice de Riesgos en la Inversión Pública (IRI)**

Variables	Indicadores
<b>Riesgo en la programación estratégica y presupuestaria de la inversión</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inversiones con plazo vencido para iniciar ejecución</li> <li>2. Inversión subcosteada / sobrecosteada en la viabilidad</li> <li>3. Inversiones sin Presupuesto Institucional Modificado (PIM)</li> <li>4. Desalineación entre la programación en la PMI y la programación presupuestal</li> <li>5. Falta de credibilidad en la asignación del gasto</li> <li>6. Acelerada aprobación de viabilidad de la inversión (inferior o igual a 5 días)</li> </ol>
<b>Ineficiente ejecución de la inversión</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Demora en la aprobación de expediente técnico y/o documento equivalente</li> <li>8. Demora en el inicio de la ejecución financiera</li> <li>9. Demora en el inicio de la ejecución física respecto a la fecha programada</li> </ol>

Variables	Indicadores
	10. Avance financiero por debajo del promedio, de acuerdo con su rango de inversión y año de viabilidad 11. Ineficacia en la ejecución financiera anual (inferior o igual a 85%) 12. Presencia de adicionales de presupuesto de obra 13. Presencia de ampliaciones de plazo 14. Inversiones con obras paralizadas en los últimos 2 años 15. Discontinuidad en la ejecución financiera (superior a 12 meses sin gasto) 16. Inconsistencia entre la ejecución financiera y física (superior o igual a 20%) 17. Demora para liquidar el proyecto (superior a un 1 año desde que alcanzó el 90% de avance financiero) 18. Incumplimiento con el cierre programado de la inversión 19. Inversiones con gasto sin estar programadas en el PMI en el último año
<b>Débil gobernanza del proyecto</b>	20. Falta de registro de información en el Infobras 21. Falta de adopción de medidas de mitigación ante situaciones adversas y para la implementación de recomendaciones del control gubernamental 22. Proveedor tiene antecedentes de sanción por el OSCE 23. Proveedor tiene impedimento para contratar con el Estado 24. Entidad Ejecutora con puntaje superior o igual a 45 puntos (nivel medio alto y alto) en el INCO (Índice de Corrupción e Inconducta Funcional)

Fuente: Contraloría General de la República (2024). Índices de Riesgos de la Inversión Pública

(IRI), Lima: CGR. Elaboración: propia.

**3. Categorización de proyectos:** Dada la naturaleza heterogénea de las inversiones (que abarca desde el volumen financiero hasta el tiempo transcurrido tras su aprobación o su estado operativo actual), resulta imperativo establecer una organización basada en rasgos comunes. En este nivel se aplica un análisis de conglomerados como punto de partida, permitiendo detectar variables compartidas en conjuntos de obras con perfiles similares. Este procedimiento es el que valida los argumentos técnicos y la lógica científica que respaldan la formación de las agrupaciones resultantes.

Respecto al sustento metodológico para la obtención del IRI, la definición de los rasgos distintivos por tipología de inversión se efectuó mediante un modelamiento de agrupamiento no jerárquico, empleando específicamente el algoritmo k-medias. Para garantizar la validez del número de segmentos, se aplica la técnica del punto de inflexión (método del codo), cuya ejecución arrojó una estructura óptima de cinco colectivos diferenciados.

La clasificación final de las iniciativas se consolidó a través de tres variables fundamentales: 1. el monto de la inversión, 2. la fase en la que se encuentran los proyectos y 3. el marco legal de inversión. Bajo estos parámetros, la segmentación resultó en las siguientes categorías: Bloque 1: Iniciativas de menor cuantía operativas bajo el sistema INVIERTE. Bloque 2: Intervenciones de pequeña escala bajo el antiguo esquema SNIP. Bloque 3: Inversiones de mediana y gran envergadura en fase de desarrollo, sin distinción de marco legal. Bloque 4: Proyectos en etapa de elaboración técnica (preinversión) en el marco del SNIP e INVIERTE. Bloque 5: Activos en fase operativa y de prestación de servicios en el marco del SNIP e INVIERTE.

**4. Aplicación del Modelo ACP (Análisis de Componentes Principales).** Tras delimitar las cualidades intrínsecas de cada conjunto de inversiones, se procede a la determinación de las ponderaciones específicas para los 24 indicadores del modelo. Es fundamental comprender que la relevancia o el peso de cada métrica fluctúa dependiendo del grupo evaluado. Los proyectos integrados en los grupos 1, 2, 3 y 5 mantienen un estado de desarrollo físico dentro del ciclo de inversión, lo que permite recolectar datos para el espectro completo de indicadores del IRI.

Las iniciativas del grupo 4 se hallan exclusivamente en la etapa de preinversión (formulación y valoración); en este caso solo es factible someterlas a una evaluación parcial mediante un máximo de 10 indicadores, vinculados mayormente a la incertidumbre en la planeación estratégica y fiscal. Esta fase utiliza algoritmos de aprendizaje automatizado basados en la técnica de ACP para establecer los coeficientes de importancia de cada indicador según la naturaleza técnica de cada agrupación analizada.

**5. Estimación de resultados:** Los valores derivados del IRI se expresan mediante una magnitud numérica que varía entre 0 y 100 unidades. Una cifra más elevada es indicativa

de un nivel de peligro institucional más crítico. Con el objetivo de jerarquizar estos resultados, se han establecido tres umbrales que permiten categorizar la exposición al riesgo según la calificación obtenida en el análisis.

**Figura 4. Escalas para la clasificación del riesgo en el IRI**

Bajo:	De 0 hasta 20 puntos
Medio:	Mayor a 20 hasta 40 puntos
Alto:	Mayor a 40 puntos

Fuente: Contraloría General de la República (2024). Índices de Riesgos de la Inversión Pública (IRI), Lima: CGR.

Elaboración: propia.

### 2.3 Definición de términos básicos.

Para el desarrollo de la investigación, se debe dejar claro varios términos<sup>5</sup>:

**Devengado:** Es el momento en que se reconoce legalmente la obligación de pago por parte del Estado, es decir, cuando ya se ha ejecutado el gasto (recibido el bien o servicio).

**Evaluación presupuestal:** Proceso mediante el cual se analiza y verifica el grado de cumplimiento de las metas físicas y financieras del presupuesto. Sirve para medir la eficacia, eficiencia y el impacto del gasto público, y para mejorar la asignación de recursos en futuros períodos fiscales.

**Exponencial:** Se usa para describir un crecimiento muy rápido o acelerado.

**Gobernanza:** Es el conjunto de mecanismos, procesos y normas que definen cómo se toman decisiones, se implementan políticas y se ejerce el poder en las instituciones públicas. La buena gobernanza implica transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y eficacia en la gestión pública.

**Índice de Riesgos de la Inversión Pública (IRI):** Es un indicador que mide el nivel de riesgo en la ejecución de proyectos de inversión pública, considerando factores como

---

<sup>5</sup> Fuente: Ley del Presupuesto Público MEF (2022), consulta amigable (MEF), Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI - MEF, 2021).

retrasos, ampliaciones de plazo, incrementos presupuestales injustificados o deficiencias técnicas. Un IRI alto indica mayor riesgo y menor eficiencia en la inversión pública.

**Progreso tecnológico:** En el contexto económico, se refiere a la incorporación de nuevos conocimientos, métodos o herramientas que aumentan la productividad del trabajo y del capital. En el modelo de Solow, el progreso tecnológico es un factor clave para sostener el crecimiento económico a largo plazo.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1 Nivel y tipo de investigación**

Según Hernández et al. (2014), la presente investigación adopta una orientación cuantitativa. Esta elección se justifica en el examen de cifras fácticas extraídas de repositorios institucionales, tales como el Ministerio de Economía y Finanzas y la plataforma de vigilancia de la Contraloría. El propósito central es descifrar el nivel de observancia en el despliegue del gasto público dentro de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca, transformando la información estadística en un diagnóstico concreto sobre su desempeño financiero.

El nivel de investigación es descriptivo - explicativo, ya que no solo se describen los porcentajes de ejecución durante el periodo 2007 - 2022, sino que se explican las causas de los diferentes niveles de cumplimiento presupuestal, considerando aspectos relacionados a la calidad como la eficacia y la eficiencia de la gestión pública, interpretados a partir del Índice de Riesgos de Inversión Pública (IRI)

#### **3.2 Objeto de estudio**

Analizar la ejecución del presupuesto público en la municipalidad provincial de Hualgayoc - Bambamarca para el periodo 2007 - 2022, segmentando el análisis por periodos de gobierno local. Para ello, se examinarán los niveles de ejecución presupuestal (devengado/PIM) como indicador principal.

Además, se optó por incluir el Índice de Riesgos de la Inversión Pública (IRI) como un instrumento de análisis, con la intención de descifrar la utilidad y el rendimiento del despliegue financiero en las obras de infraestructura impulsadas por el gobierno local. Esto permite una lectura más profunda sobre cómo la administración de los recursos impacta realmente en el éxito de las inversiones ejecutadas bajo la jurisdicción municipal.

Este análisis permite identificar factores como problemas de planificación, gestión financiera, capacidad institucional y retrasos en la ejecución, los cuales son observados en los proyectos priorizados por el IRI durante los años analizados.

### **3.3 Unidades de análisis y de observación**

Unidad de análisis: Ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca que realizaron ejecución de gasto entre los años 2007 y 2022.

Unidades de observación: Eficiencia, eficacia y factores institucionales y coyunturales.

### **3.4 Diseño de investigación**

Hernández et al. (2014) señala que este estudio se adscribe a un diseño no experimental, de corte longitudinal y ex post facto. Se define como no experimental debido a que el análisis prescinde de la alteración deliberada de las variables; por el contrario, se limita a la interpretación de los sucesos en su entorno original, fundamentándose en evidencias documentales y registros gubernamentales.

La naturaleza del estudio es longitudinal, puesto que se examina la evolución y las fluctuaciones en el cumplimiento del gasto estatal durante un intervalo temporal amplio, que abarca desde 2007 hasta 2022. Este enfoque permite descifrar regularidades y tendencias críticas en la administración financiera del pliego municipal.

Finalmente, la investigación posee un carácter retrospectivo, toda vez que se sustenta en cifras pretéritas ya consolidadas en plataformas institucionales del Ministerio de Economía y Finanzas, así como en las métricas de vigilancia de la Contraloría a través del IRI. El objetivo es auditárlas para determinar la utilidad y el rendimiento de la inversión pública basándose en esta trayectoria histórica.

### **3.5 Población y muestra**

La población está conformada por los datos de ingresos y gastos de todas las unidades ejecutoras y pliegos presupuestales desde el 2007, que es la fecha de implementación del

programa de Presupuesto por Resultados, que dio pie a reunir la información de finanzas públicas en el portal del Ministerio de Economía y Finanzas (consulta amigable)

La muestra está compuesta por los datos de ingresos y gastos de todas las unidades ejecutoras y pliegos presupuestales registrados por la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca desde el año 2007 hasta el año 2022, disponibles en la plataforma “Consulta Amigable” del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Se considera una muestra censal, ya que se analiza la totalidad de la información disponible en el portal Consulta Amigable del MEF, referida a las categorías presupuestales (actividades y proyectos), lo que permite observar el comportamiento del gasto público en términos de cumplimiento, eficacia y eficiencia.

### **3.6 Métodos de investigación**

#### **3.6.1 Métodos generales de Investigación**

Según Behar Rivero (2008), la investigación emplea el método analítico, el cual se fundamenta en la fragmentación de una unidad compleja en sus constituyentes básicos para desentrañar su organización interna y dinámica operativa. Este enfoque resulta vital para escrutar de manera individual las vertientes del gasto estatal: el rendimiento operativo, el alcance de metas y las variables externas que condicionan el proceso presupuestario.

El método sintético, cuya finalidad es la reunificación de los componentes previamente examinados para reconstruir una perspectiva integral del objeto de estudio. Dicha herramienta facilita la amalgama de los hallazgos específicos derivados del examen fiscal, permitiendo así la elaboración de deducciones omnicomprensivas sobre el nivel de observancia en la aplicación de los fondos públicos.

Además, se utiliza el método inductivo - deductivo pues permite evaluar los datos presupuestales de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca en

dimensiones específicas, como la eficacia, eficiencia, factores coyunturales y niveles de ejecución presupuestal. Posteriormente, se integran los hallazgos obtenidos para comprender el fenómeno de manera global, estableciendo conclusiones respecto al cumplimiento del gasto público durante el periodo 2007 - 2022.

También se utiliza el método histórico (Velásquez Fernández & Rey Córdoba, 1999), el cual se enfoca en el rastreo de la evolución de los hechos y las dinámicas en el transcurso de su surgimiento y consolidación. Esta metodología permite examinar la continuidad y el comportamiento del gasto público en el municipio de Hualgayoc - Bambamarca durante el intervalo de 2007 a 2022. Este enfoque facilita la comprensión de cómo la gestión financiera ha mutado frente a los cambios normativos y políticos a lo largo de quince años de historial presupuestario.

### **3.6.2 Métodos particulares de Investigación**

El método estadístico descriptivo. Según (Hernández Meléndrez, 2006), se realiza la recopilación de datos (mensuales y anuales) para la formación de estadísticos para el análisis comparativo, específicamente las comparaciones se harán en términos porcentuales y numéricos, de los datos por gobierno local.

## **3.7 Técnicas e instrumentos de información**

### **3.7.1 Técnicas e Instrumentos de recopilación de información**

Según (Lozano Cabrera, 2018), depende de la naturaleza del objeto de estudio. Dado que es un estudio que tiene un enfoque cuantitativo, se empleó la técnica de recopilación documental, utilizando fuentes oficiales y bases de datos secundarias del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). La principal plataforma utilizada es Consulta Amigable, desde donde se extraen los datos relacionados con la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca, durante el periodo 2007–2022.

Como instrumentos se emplean las bases de datos descargadas en formatos compatibles con hojas de cálculo (Excel), las cuales permiten organizar y registrar la información necesaria sobre el avance del presupuesto y el Índice de Riesgos de la Inversión Pública (IRI).

### **3.7.2 Técnicas de procesamiento, análisis y discusión de resultados.**

En su libro (Lozano Cabrera, 2018), refiere las técnicas que se emplean para el ordenamiento, clasificación, organización del material y tabulación de los datos recolectados para llegar a los resultados de la investigación.

El procesamiento de datos se realiza a través de la depuración, organización y estandarización de bases de datos oficiales (MEF, Consulta amigable), calculando el avance porcentual del presupuesto (devengado/PIM), agrupando por gobierno local a la ejecución presupuestal. Además, se requiere del análisis documental, categorización y codificación de información relevante sobre riesgos en la inversión pública (IRI) a través de la herramienta de Microsoft Office Profesional Plus 2019, Excel.

En el tratamiento de la información, se emplea estadística descriptiva con el fin de reconocer los patrones y las fluctuaciones en el despliegue del gasto estatal. Además, se integra la analítica del Índice de Riesgos de la Inversión Pública (IRI) como un instrumento para diagnosticar la probidad del gasto y reconocer posibles focos de vulnerabilidad que comprometan el rendimiento de las finanzas locales. Para ello, se establece una jerarquización de las amenazas en la inversión, distribuidas en tres estratos: reducido (en el rango de 0 a 20 unidades), intermedio (superando los 20 hasta las 40 unidades) y crítico (por encima de los 40 puntos).

Finalmente, al contrastar los hallazgos con los estudios previos realizados sobre la ejecución presupuestaria y los riesgos en la inversión pública (IRI), me permite comprender la incidencia de los riesgos identificados en la gestión presupuestaria y se

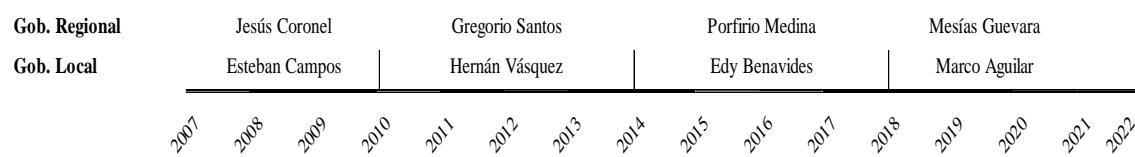
proponer recomendaciones para optimizar la ejecución del gasto y mitigar riesgos en la inversión pública.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Con la finalidad de analizar meticulosamente la ejecución del presupuesto público, se analiza de manera segmentada (cada cuatro años), por gobierno local en el periodo de estudio de la presente tesis 2007 – 2022.

**Figura 5. Línea Temporal de Gobernadores regionales y locales de Cajamarca, 2007-2022**



*Elaboración: propia.*

#### **4.1 Tendencias y variaciones de la Ejecución presupuestal, 2007-2022**

##### **4.1.1. Tasa de crecimiento de la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad**

##### **Provincial de Hualgayoc – Bambamarca, 2007-2022.**

**Tabla 3. Tasa de crecimiento de la Ejecución Presupuestal de la M.P.H - Bambamarca, 2007 - 2022**

AÑO	Devengado	Avance %	PIM	Tasa Crec.
2007	13,452,075	43.36%	31,021,490	-
2008	19,025,115	47.86%	39,754,149	28.15%
2009	19,746,304	42.66%	46,292,364	16.45%
2010	30,493,302	41.22%	73,969,425	59.79%
2011	21,718,798	22.48%	96,623,377	30.63%
2012	36,380,955	29.14%	124,833,709	29.20%
2013	59,922,414	44.14%	135,744,975	8.74%
2014	120,762,455	68.83%	175,441,931	29.24%
2015	67,161,105	38.57%	174,131,302	-0.75%
2016	114,893,814	76.94%	149,328,100	-14.24%
2017	67,029,960	65.90%	101,692,052	-31.90%
2018	67,631,796	81.00%	83,495,929	-17.89%
2019	52,567,016	75.80%	69,320,187	-16.98%
2020	65,105,566	60.30%	107,943,872	55.72%
2021	79,317,905	70.00%	113,254,705	4.92%
2022	110,663,647	78.90%	140,228,355	23.82%

PROM 2007-2019	52.15%	PROM 2007-2019	10.04%
PROM 2020-2022	69.73%	PROM 2020-2022	28.15%
<b>PROM 2007-2022</b>		<b>55.44%</b>	
		PROM 2007-2022	13.66%
		PROM 2015-2019	-16.35%

*Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - Consulta Amigable.*

*Elaboración: propia.*

En el periodo 2007 - 2022, la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca, el devengado muestra un crecimiento progresivo, pasando de S/ 13,4 millones a s/ 36,3 millones, lo que refleja un aumento en la inversión pública. Sin embargo, el avance porcentual en este periodo fue irregular y bajo, con valores promedio inferiores al 40%, destacando en el 2011 como el año con menor ejecución (22.48%).

En el año 2014 representa un pico histórico, con un devengado de S/ 120,7 millones y un avance 68.83%, coincidiendo con un contexto de mayor disponibilidad presupuestal (PIM de S/ 175,4 millones). No obstante, en 2015 se evidencia una fuerte caída tanto en el devengado como en el porcentaje de avance (38.57%).

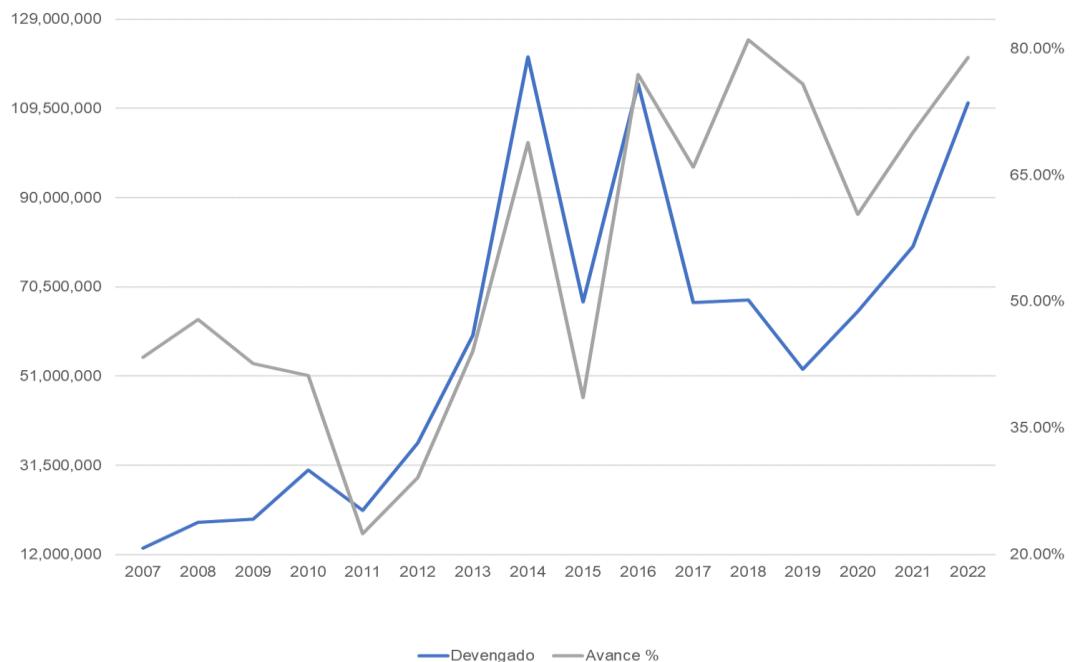
Entre 2016 y 2019, el porcentaje de avance mejora significativamente, alcanzando niveles superiores al 75% en 2016, 2018 y 2019, aunque el PIM experimenta reducciones notables en su tasa de crecimiento, con valores negativos que sugieren menores asignaciones presupuestales por parte del estado.

A partir del 2020, se observa una recuperación sostenida tanto en el PIM como en el devengado, acompañada de un promedio de avance del 69.73% para el periodo 2020 - 2022. En 2022, la ejecución presupuestal alcanza uno de sus mejores desempeños, con S/ 110.6 millones devengados y un avance del 78.9%, lo que evidencia una mejor capacidad de gasto y gestión del presupuesto.

El promedio de ejecución presupuestal del periodo 2007 – 2022 es de 55.44%, lo cual refleja una gestión moderadamente eficiente, aunque con una clara mejora en los últimos años. Asimismo, la tasa promedio de crecimiento del PIM fue de 13.66%, destacando la recuperación reciente (2020 -2022), con una tasa de 28.15%, frente a la contracción registrada entre 2015 – 2019 (-16.35%).

#### **4.1.2. Gasto de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca, Devengado y Avance, 2007-2022.**

**Figura 6. Gasto de M.P.H - Bambamarca, Devengado y Avance, 2007-2022**



*Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - Consulta Amigable.*

*Elaboración: propia.*

En la figura 6, se aprecia la evolución del devengado (en soles) y del avance porcentual de la ejecución presupuestal en el periodo 2007 – 2022.

Se observa una tendencia ascendente en el devengado desde el año 2007 hasta alcanzar su punto más alto en el año 2014, lo que refleja un incremento en la inversión pública

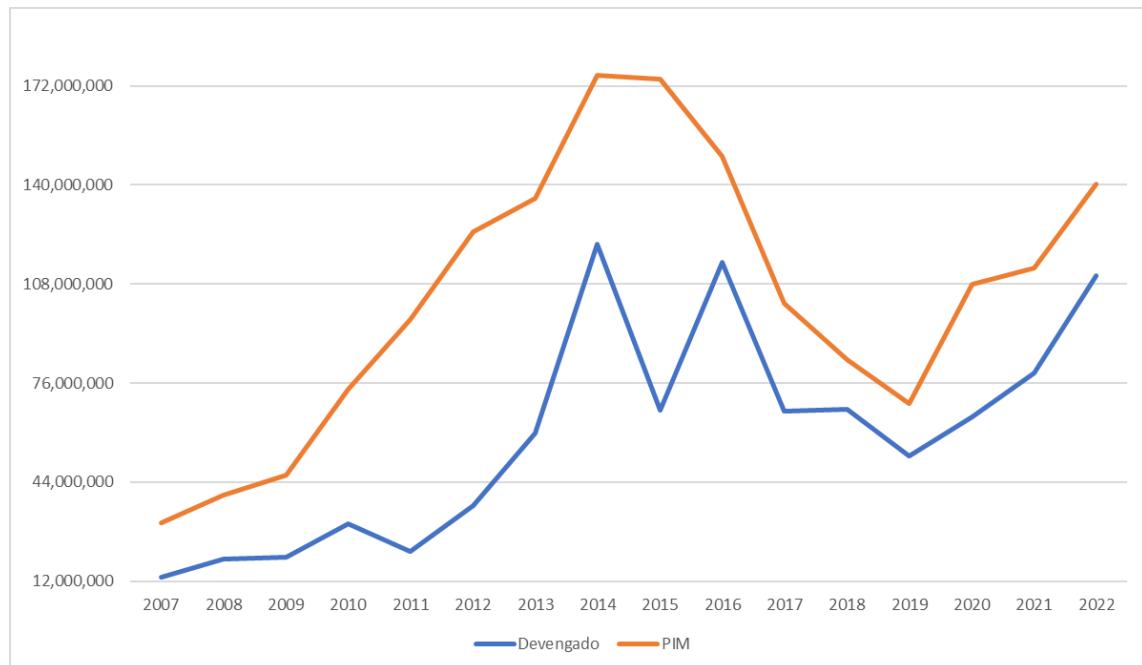
ejecutada durante ese año. Posteriormente se aprecia una caída en 2015 seguida de una recuperación en 2016, aunque sin llegar a los niveles máximos alcanzados anteriormente.

En los años 2017 a 2019, el nivel de devengado muestra una disminución sostenida, lo que sugiere posibles limitaciones en la ejecución de proyectos o retrasos administrativos. Sin embargo, a partir del 2020, se observa una recuperación progresiva del gasto, alcanzando en 2022 uno de los valores más altos del periodo analizado.

Respecto al avance porcentual de ejecución presupuestal, este presenta variaciones marcadas a lo largo del tiempo. Los mayores niveles de eficiencia se registran en 2016, 2018 y 2022, con porcentajes superiores al 75%, lo cual refleja un mejor aprovechamiento del presupuesto institucional modificado (PIM). En contraste, los años 2011 y 2015 evidencian menores niveles de ejecución.

#### **4.1.3. Devengado y PIM de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca, 2007-2022**

*Figura 7. Devengado y PIM de la M.P.H - Bambamarca, 2007-2022*



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - Consulta Amigable.

Elaboración: propia.

En la Figura 7, se aprecia el gasto devengado junto a la evolución del presupuesto institucional modificado (PIM). La figura analizada detalla la evolución del Presupuesto Institucional Modificado (línea naranja) frente al Devengado (línea azul) durante el periodo 2007-2022. La comparación revela la capacidad de la entidad para convertir los recursos disponibles en acciones y bienes concretos.

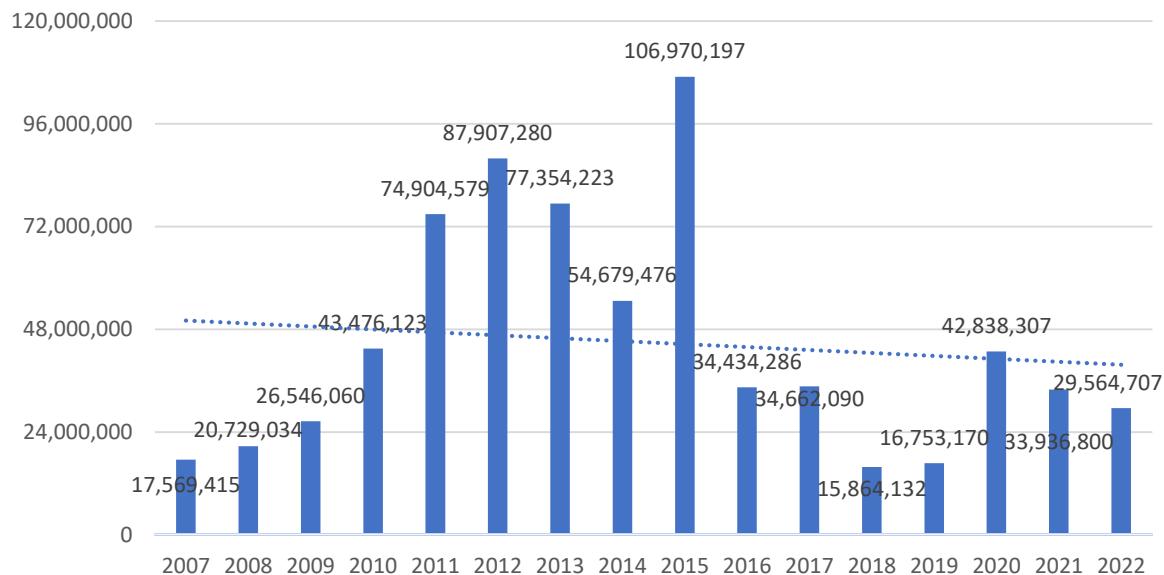
Inicialmente, el presupuesto máximo experimentó un incremento muy marcado, lo que indica que la entidad dispuso de cada vez más recursos, alcanzando su techo en 2014. Tras este auge, los recursos autorizados disminuyeron y se ajustaron hasta 2019, reflejando una menor asignación. Sin embargo, los últimos tres años (2020-2022) muestran una clara recuperación en la disponibilidad de fondos.

El gasto real ejecutado (línea azul) se comportó de manera similar, aunque con mayor inestabilidad. Los años de mayor gasto efectivo fueron 2014 y 2016. Es fundamental notar que el gasto real es siempre inferior al presupuesto máximo. Esta diferencia entre el dinero que se podía gastar y el que realmente se gastó es una medida de la eficiencia de la gestión.

El punto más crítico se observa en la brecha entre las dos líneas. Por ejemplo, en 2014, a pesar de contar con el presupuesto más grande de la serie histórica (la línea naranja estaba en su punto más alto), una porción fundamental de esos fondos no se logró utilizar. Esto sugiere que la entidad enfrentó limitaciones de gestión para absorber y ejecutar la totalidad de los recursos que tenía a su disposición.

#### **4.1.4 Presupuesto Institucional Modificado no ejecutado al final de cada periodo, 2007 - 2022**

**Figura 8. PIM no ejecutado al final del periodo, 2007-2022**



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - Consulta Amigable.

Elaboración: propia.

La figura 8, muestra la evolución del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) no ejecutado en la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca durante el periodo 2007–2022.

Este indicador refleja la brecha entre el presupuesto asignado y el efectivamente ejecutado, es decir, los recursos disponibles que no fueron devengados en cada año fiscal.

Durante los primeros años (2007 - 2010), el monto no ejecutado se mantuvo con cifras moderadas, entre S/ 17 y 43 millones, lo que sugiere una capacidad de gasto aún limitada pero relativamente constante.

A partir del 2011, los valores comenzaron a aumentar considerablemente, alcanzando S/ 87,9 millones en 2012 y llegando a su punto máximo en 2015 con S/ 106,9 millones.

Este incremento refleja una ineficiencia creciente en la ejecución presupuestal,

posiblemente asociada a procesos administrativos lentos, cambios de gestión municipal o dificultades en la formulación de proyectos de inversión.

Posteriormente, entre 2016 y 2019, se registra una disminución progresiva del PIM no ejecutado, alcanzando el nivel más bajo en 2019 (S/ 15,8 millones). Este comportamiento podría indicar una mejora en la capacidad de ejecución y gestión presupuestal durante dicho periodo.

En los años 2020 a 2022, los valores presentan cierta irregularidad, mostrando una leve recuperación del monto no ejecutado (S/ 42,8 millones en 2020 y S/ 29,5 millones en 2022).

La línea de tendencia descendente indica que, la brecha entre el presupuesto asignado y el ejecutado ha mostrado una tendencia a disminuir, lo que representa un avance en la eficiencia de la ejecución presupuestal a lo largo del periodo analizado.

#### **4.1.5 Ejecución presupuestal por periodo de gobierno, 2007- 2022**

A continuación, la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca, por cada periodo de gobierno local entre 2007-2022<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> En los anexos A-D, se detalla las genéricas y el gasto ejecutado por programa presupuestal de cada uno de los cuatro gobiernos locales comprendidos entre 2007 – 2022.

**Figura 9. Ejecución Presupuestal de la M.P. Hualgayoc (frecuencia acumulada) – Bambamarca por Gobierno Local, 2007-2022**

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2007	0.5%	2.6%	5.0%	9.3%	11.7%	15.5%	18.5%	21.0%	24.9%	31.6%	37.6%	43.4%
2008	2.1%	4.9%	7.3%	10.0%	13.1%	19.6%	24.2%	28.4%	33.6%	37.4%	41.4%	47.9%
2009	1.1%	4.0%	6.6%	9.1%	11.9%	15.8%	21.6%	24.7%	28.0%	32.4%	37.3%	42.7%
2010	0.6%	3.1%	5.6%	7.6%	12.4%	16.4%	21.1%	24.9%	28.4%	31.1%	34.5%	41.2%
<b>Gob. Campos</b>	<b>1.1%</b>	<b>3.6%</b>	<b>6.1%</b>	<b>9.0%</b>	<b>12.3%</b>	<b>16.8%</b>	<b>21.3%</b>	<b>24.7%</b>	<b>28.7%</b>	<b>33.1%</b>	<b>37.7%</b>	<b>43.8%</b>
2011	0.0%	2.8%	5.8%	7.6%	9.4%	11.0%	12.4%	14.0%	16.0%	17.8%	19.4%	22.5%
2012	0.4%	1.7%	3.9%	5.6%	8.9%	10.8%	13.7%	16.7%	19.8%	22.8%	25.3%	29.6%
2013	0.8%	3.1%	6.1%	8.4%	12.4%	16.5%	29.4%	31.4%	30.9%	30.9%	35.9%	43.0%
2014	0.5%	5.7%	9.8%	13.6%	17.7%	21.9%	30.9%	36.4%	42.0%	46.4%	53.2%	68.8%
<b>Gob. Vásquez</b>	<b>0.5%</b>	<b>3.3%</b>	<b>6.4%</b>	<b>8.8%</b>	<b>12.1%</b>	<b>15.0%</b>	<b>21.6%</b>	<b>24.6%</b>	<b>27.2%</b>	<b>29.5%</b>	<b>33.5%</b>	<b>41.0%</b>
2015	0.3%	3.2%	7.9%	11.0%	13.4%	16.4%	18.9%	23.2%	30.5%	34.7%	37.7%	38.6%
2016	2.7%	7.0%	12.8%	19.8%	26.2%	31.4%	37.0%	46.6%	53.2%	58.7%	66.8%	76.9%
2017	1.25%	4.73%	10.55%	14.94%	19.35%	24.12%	28.30%	33.59%	36.85%	44.31%	52.55%	65.91%
2018	1.51%	4.76%	12.08%	20.42%	28.76%	34.31%	42.53%	51.69%	58.98%	66.38%	71.76%	81.00%
<b>Gob. Benavides</b>	<b>1.4%</b>	<b>4.9%</b>	<b>10.8%</b>	<b>16.5%</b>	<b>21.9%</b>	<b>26.6%</b>	<b>31.7%</b>	<b>38.8%</b>	<b>44.9%</b>	<b>51.0%</b>	<b>57.2%</b>	<b>65.6%</b>
2019	1.72%	4.80%	12.15%	15.71%	20.17%	26.31%	32.26%	38.54%	46.46%	53.72%	59.99%	75.83%
2020	1.20%	4.91%	7.30%	12.03%	13.87%	16.63%	19.86%	23.84%	28.89%	33.93%	43.18%	60.31%
2021	2.23%	6.23%	15.59%	18.11%	21.81%	27.25%	35.62%	40.45%	45.61%	51.17%	57.11%	70.03%
2022	1.77%	4.33%	8.26%	11.46%	16.57%	22.15%	31.37%	41.63%	49.59%	56.51%	65.48%	78.92%
<b>Gob. Aguilar</b>	<b>1.73%</b>	<b>5.07%</b>	<b>10.82%</b>	<b>14.33%</b>	<b>18.11%</b>	<b>23.08%</b>	<b>29.78%</b>	<b>36.12%</b>	<b>42.64%</b>	<b>48.83%</b>	<b>56.44%</b>	<b>71.27%</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - Consulta Amigable.

Elaboración: propia.

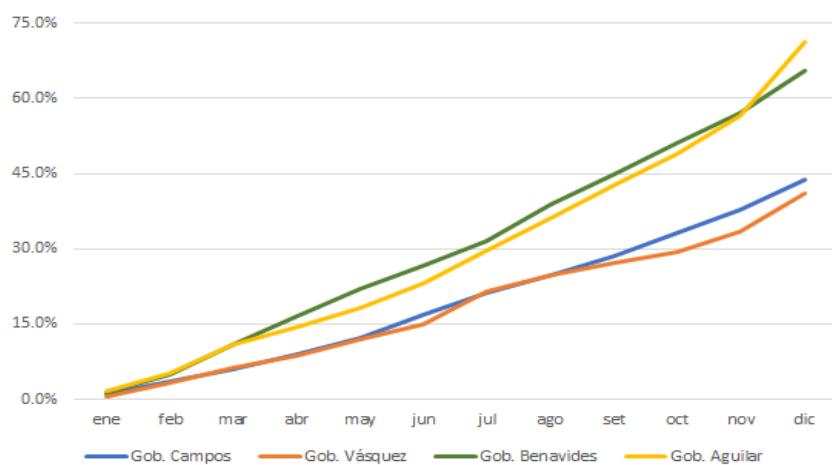
La Figura 9, es clara al revelar que los gobiernos locales de Edy Benavides Ruíz y Marco Antonio Aguilar Vásquez están ligeramente con ejecución promedio por encima de los gobiernos de Esteban Campos Benavides y Hernán Vásquez Saavedra. Es así que los gobiernos locales de Edy Benavides y Marco Aguilar tienen una ejecución promedio de 66% y 72%, respectivamente, mientras los gobiernos de los señores Esteban Campos y Hernán Vásquez tienen 44% y 41% respectivamente como ejecución máxima promedio; es decir, de sus promedios de los 4 años de gobierno que han dirigido cada uno de los mencionados.

El gobierno entre 2007 y 2014 fue el de ejecución más baja, y no es coincidencia que en el párrafo anterior cuando analizábamos la evolución del devengado y PIM, se puntualizaba que esa misma etapa era la que más brecha tenía entre gasto y presupuesto.

Tampoco es coincidencia, que el último gobierno local entre 2018 y 2022, que incluye los años de pandemia del 2020 al 2022, tenga la ejecución presupuestal más alta debido a las flexibilizaciones de los sistemas de seguimiento y control del gasto público dentro del marco del estado de emergencia declarado por el gobierno peruano. Una pregunta que queda libre de responder al lector es ¿Hubiera tenido el gobierno de Marco Antonio Aguilar Vásquez el mismo desempeño en ejecución del presupuesto sin el contexto de la emergencia sanitaria?

Siguiendo con el análisis, se observa en la Figura 10, una serie temporal, el crecimiento del gasto devengado, puesto que es común ver que conforme pasan los meses, el gasto aumenta. No es lo ideal, puesto que se infiere un esfuerzo desordenado de (todos) los gobiernos locales para “cumplir” con el gasto al final del ejercicio fiscal. Allí, la literatura de calidad de gasto determina que muchas veces el gasto no es bien utilizado cuando se encuentra por acabar el año fiscal.

**Figura 10. Devengado Acumulado por Gob. Local, 2007-2022**



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - Consulta Amigable.

Elaboración: propia.

El análisis de la ejecución presupuestal acumulada a lo largo del año fiscal, comparando las gestiones de los Gobiernos Campos, Vásquez, Benavides, y Aguilar, revela marcadas diferencias en la velocidad y la capacidad de gestión del gasto público.

Desde el inicio del ejercicio (enero a abril), se establece una clara diferencia en los ritmos de ejecución. Las gestiones de Benavides (verde) y Aguilar (amarillo) demostraron un impulso superior, con Benavides liderando la acumulación de gasto durante gran parte del periodo. Este liderazgo inicial sugiere una planificación más efectiva y una menor inercia burocrática para iniciar los procesos de gasto, en contraste con los Gobiernos Campos y Vásquez, que mantuvieron un avance significativamente más lento en la primera mitad del año.

Si bien todas las gestiones mostraron el patrón habitual de aceleración del gasto hacia el cierre del año, la diferencia en el resultado final es sustancial. Los Gobiernos Benavides y Aguilar se consolidaron como los más eficientes, superando ambos el 65% de ejecución. Es de notar que la gestión de Aguilar logró el máximo acumulado final (cercano al 72%), superando a Benavides gracias a una intensa movilización de recursos en el último bimestre.

Por otra parte, las gestiones de Campos y Vásquez cerraron el año con los porcentajes de ejecución más bajos, sin alcanzar siquiera el 45%. Este bajo rendimiento no solo indica una menor eficiencia en la conversión de recursos autorizados en gasto efectivo, sino que también puede ser indicativo de problemas estructurales o retrasos persistentes en la toma de decisiones, la contratación o la implementación de proyectos.

Por otro lado, el ritmo de avance en el cumplimiento presupuestal a partir del 2020 es ligeramente superior al del periodo 2007-2019, ya que el contexto nacional e internacional ameritaba un abundante gasto (especialmente en el sector de salud) para combatir los estragos de la crisis sanitaria que se tornaba cada día más complicado.

#### 4.1.5.1 Gobierno Esteban Campos Benavides (2007 – 2010)

*Tabla 4. Avance de la Ejecución Presupuestal, 2007-2010 (Gobierno Esteban Campos Benavides)*

GENÉRICAS DE GASTO	avance %			
	2007	2008	2009	2010
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	89.3	81.8	83.4	56.4
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	75.7	96.4	99.6	73.7
5-23: BIENES Y SERVICIOS	75.3	71.3	87.6	32.0
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	79.2	57.0	36.7	48.1
5-25: OTROS GASTOS	80.6	76.7	91.6	96.6
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	27.0	34.0	27.9	39.1
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	32.6	84.1	85.2	97.3
<b>TOTAL</b>	<b>43.4</b>	<b>47.9</b>	<b>42.7</b>	<b>41.2</b>

*Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - Consulta Amigable.*

*Elaboración: propia.*

La tabla 4, evidencia el comportamiento del avance de ejecución presupuestal en las diferentes genéricas de gasto durante el periodo 2007-2010. Se observa que los rubros vinculados a personal, pensiones y prestaciones sociales presentan niveles relativamente altos de ejecución en la mayor parte de los años, lo que refleja una prioridad en el cumplimiento de obligaciones laborales y sociales.

En contraste, los recursos destinados a la adquisición de activos no financieros, es decir, inversión en infraestructura y obras públicas, muestran los porcentajes más bajos de ejecución, sin superar el 40% en ningún año del periodo. Esta situación pone en evidencia limitaciones significativas en la capacidad de gestión de proyectos de inversión.

Asimismo, se identifican fluctuaciones marcadas en otros rubros como bienes y servicios y donaciones y transferencias, que registran caídas importantes hacia 2010, mientras que los otros gastos y el servicio de la deuda pública destacan por alcanzar valores cercanos al 100% en ese mismo año.

Por lo tanto, el avance total de la ejecución presupuestal se mantiene en niveles inferiores al 50%, reflejando una gestión limitada de los recursos públicos en este periodo inicial de análisis.

#### **4.1.5.2. Gobierno Hernán Vásquez Saavedra (2011 – 2014)**

*Tabla 5. Avance de la Ejecución Presupuestal, 2011-2014 (Gobierno Hernán Vásquez Saavedra)*

GENÉRICAS DE GASTO	avance %			
	2011	2012	2013	2014
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	80.5	84.5	98.7	72.4
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	97.4	98.6	98.0	91.5
5-23: BIENES Y SERVICIOS	44.9	33.8	66.4	79.8
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	84.0	97.0	100.0	100.0
5-25: OTROS GASTOS	43.9	71.1	94.9	83.3
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	100.0	-	100.0
6-25: OTROS GASTOS	-	-	-	100.0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12.8	23.4	31.9	65.4
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0.0	0.0	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>22.5%</b>	<b>29.6%</b>	<b>43.0%</b>	<b>68.8%</b>

*Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - Consulta Amigable.*

*Elaboración: propia.*

La tabla 5, en el periodo 2011-2014 se observa una mejora progresiva en la ejecución presupuestal total, que pasa de 22.5% en 2011 a 68.8% en 2014. Los rubros de personal, pensiones y prestaciones sociales mantienen altos niveles de cumplimiento, con valores

cercanos al 100%, mientras que las donaciones y transferencias alcanzan ejecución plena en varios años.

Por su parte, la adquisición de activos no financieros muestra bajos porcentajes en los primeros años, pero mejora de manera notable en 2014 con un 65.4%, lo que refleja un avance en la gestión de la inversión. Finalmente, el servicio de la deuda pública no registra ejecución relevante en este periodo.

En conjunto, los resultados evidencian una recuperación gradual de la capacidad de ejecución presupuestal, aunque persisten limitaciones en el rubro de inversión.

Durante este periodo, la provincia de Hualgayoc-Bambamarca cobró notoriedad a nivel nacional por la oposición al proyecto minero Proyecto Conga (y a expansiones mineras en general). Benavides juró su cargo ante la laguna Mamacocha, afirmó defender “hasta con su vida” las lagunas en la cuenca del Llaucano. Este fuerte componente de conflicto socio-ambiental probablemente implicó tanto gastos adicionales en gestión social, defensa de recursos hídricos, cooperación con comunidades, como demoras en inversión de infraestructura minera que podrían haber beneficiado a la provincia. Además, se denunció que la municipalidad había heredado o generado deudas significativas (más de S/ 50 millones según un medio) por procesos laborales y gestión deficiente. Estas circunstancias como la alta conflictividad, exigencias de supervisión ambiental, litigios y deudas muy probablemente afectaron negativamente la capacidad de la municipalidad para ejecutar los recursos de inversión de manera fluida, generando retrasos, mayores costos y dificultades en cumplir metas de ejecución presupuestal.

#### 4.1.5.3. Gobierno Edy Benavides Ruíz (2015 – 2018)

*Tabla 6. Avance de la Ejecución Presupuestal, 2015-2018 (Gobierno Edy Benavides Ruíz)*

GENÉRICAS DE GASTO	avance %			
	2015	2016	2017	2018
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	62.4	78.2	91.0	97.0
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	78.8	96.2	69.0	63.1
5-23: BIENES Y SERVICIOS	53.9	78.8	65.6	93.1
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	99.3	100.0	93.0	88.6
5-25: OTROS GASTOS	50.7	86.5	77.1	86.6
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.0	-	-	-
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	29.0	75.6	68.6	71.6
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	100.0	-	0.0	-
<b>TOTAL</b>	<b>38.6%</b>	<b>76.9%</b>	<b>65.9</b>	<b>81.0</b>

*Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - Consulta Amigable.*

*Elaboración: propia.*

En la tabla 6, en el periodo 2015 - 2018 se aprecia una notoria mejora en la ejecución presupuestal, pasando de un bajo 38.6% en 2015 a un 81.0% en 2018. Los gastos destinados a personal evidencian un incremento sostenido hasta acercarse al 100%, mientras que las pensiones y prestaciones sociales muestran resultados más inestables, con un pico en 2016 y una caída hacia 2018.

Los rubros de bienes y servicios, así como otros gastos, registran un desempeño favorable, alcanzando niveles altos en el último año. Las donaciones y transferencias mantienen una ejecución sobresaliente durante todo el periodo, con valores cercanos o iguales al 100%. De igual forma, la adquisición de activos no financieros refleja un salto

significativo respecto a etapas previas, superando el 70% en 2018, lo que sugiere un mayor esfuerzo en inversión pública.

Si bien algunos rubros muestran variaciones, en términos generales este periodo de gobierno logró mejorar de manera considerable la capacidad de ejecución presupuestal, consolidándose como una etapa de recuperación frente a años anteriores.

En este periodo, la municipalidad de Hualgayoc - Bambamarca transcurrió en un escenario marcado por la continuidad de tensiones socioambientales vinculadas a la minería y por la necesidad de ordenar finanzas locales heredadas de gestiones previas. Durante estos años las demandas comunitarias sobre agua, titulación de predios y mitigación de impactos ambientales mantuvieron presión sobre la agenda municipal, obligando a destinar recursos a gestión social, estudios ambientales y negociaciones con empresas y comunidades, tareas que consumen tiempo y a menudo ralentizan la ejecución de proyectos de inversión. Al mismo tiempo, la municipalidad enfrentó restricciones internas comunes en gobiernos locales rurales: capacidad técnica limitada para completar expedientes técnicos exigidos por los órganos financiadores, retrasos en transferencias del gobierno central o recursos del canon regional/minero sujetos a calendario, y la carga de procesos administrativos o judiciales heredados que pueden inmovilizar partidas presupuestales. Esa combinación generó mayor gasto en atención social y ambiental, limitaciones técnicas para lanzar obras y la gestión de pasivos administrativos explica por qué la ejecución presupuestal plena pudo verse limitada o fragmentada, con demoras en la inversión en infraestructura básica pese a la existencia de necesidades y recursos potenciales.

#### 4.1.5.4 Gobierno Marco Antonio Aguilar Vásquez (2019 – 2022)

*Tabla 7. Avance de la Ejecución Presupuestal, 2019-2022 (Gobierno Marco Antonio Aguilar Vásquez)*

GENÉRICAS DE GASTO	avance %			
	2019	2020	2021	2022
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	83.3	71.3	88.7	98.9
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	97.8	97.9	98.9	97.2
5-23: BIENES Y SERVICIOS	72.3	79.4	87.0	81.5
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	77.6	57.6	100.0	83.3
5-25: OTROS GASTOS	89.9	90.5	92.8	92.7
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	74.8	43.0	59.5	74.9
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>75.8</b>	<b>60.3</b>	<b>70.0</b>	<b>78.9</b>

*Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - Consulta Amigable.*

*Elaboración: propia.*

En la tabla 7, durante el periodo 2019-2022, la ejecución presupuestal presenta altibajos significativos. En 2019 alcanzó un 75.8%, pero en 2020 se redujo drásticamente a 60.3%, para luego recuperarse gradualmente hasta 78.9% en 2022.

Los gastos en personal y pensiones se mantienen como los más estables, con porcentajes cercanos al 100%, lo que evidencia la prioridad de la Municipalidad en garantizar obligaciones salariales y sociales. En tanto, los bienes y servicios conservaron niveles aceptables, con su mejor desempeño en 2021.

Las donaciones y transferencias reflejaron mayor volatilidad: registraron una fuerte caída en 2020 con un 57.6 %, lograron una ejecución total en 2021 y cerraron con un resultado favorable en 2022. Los otros gastos mantuvieron un comportamiento constante, con valores superiores al 89 % en todo el periodo.

En el caso de la adquisición de activos no financieros, los resultados fueron más irregulares. La baja ejecución de 2020 con un 43%, no solo se atribuye al contexto de la pandemia y las restricciones sanitarias, sino también a factores propios de la gestión municipal, como retrasos en la formulación de expedientes técnicos, debilidades en los procesos de contratación y limitaciones en la capacidad operativa para ejecutar proyectos de inversión. Sin embargo, este rubro logró recuperarse hacia 2022 con 74.9%, lo que refleja una reactivación en la inversión pública.

En su mandato, Aguilar Vásquez asumió un contexto donde ya se arrastraban deudas municipales, cuestionamientos públicos a gestiones previas y la necesidad de ordenar la inversión y fortalecer el presupuesto participativo. Al mismo tiempo, su gestión promovió mecanismos de rendición de cuentas como la aprobación de un reglamento para proceso de presupuesto participativo basado en resultados 2020-2022. Un factor clave fue la vinculación de la minería con el desarrollo local: por ejemplo, gestionó capacitación con el Ministerio de Energía y Minas en el tema de participación ciudadana en minería. En ese marco, la ejecución presupuestal pudo beneficiarse de una mejor estructuración de los expedientes técnicos para obras de caminos, defensa ribereña, infraestructura rural. Sin embargo, el entorno siguió siendo complejo: economías rurales dispersas, población migrante y demanda de infraestructura básica elevada. Por ende, aunque este mandato tenía condiciones relativamente más favorables (mejor disciplina presupuestaria, foco en inversión) aún debía sortear las inercias de gestiones previas y la complejidad geográfica y social, lo cual condicionó la velocidad de ejecución.

#### **4.1.5.5. Análisis del Índice de Riesgos de la Inversión Pública (IRI)**

Tras procesar la información suministrada por el ente rector del control en el Perú y contrastarla con las valoraciones emitidas por el Observatorio Anticorrupción, este estudio pudo determinar una calificación de 32 unidades en el Índice de Riesgos de la

Inversión Pública (IRI) para el pliego de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca.

**Tabla 6. Resultados del IRI - Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca**

Etiquetas de fila	Suma de NDEP_NROPROYECTOS	Suma de NDEP_COSTOACTUALACUM	Promedio de NDEP_PUNTAJEIRI
AGROPECUARIA	58	S/ 210,159,069.63	32.95
AMBIENTE	14	S/ 15,927,600.62	31.24
COMERCIO	14	S/ 30,067,985.91	37.49
COMUNICACIONES	1	S/ 2,719,369.01	30.95
CULTURA Y DEPORTE	37	S/ 51,787,245.81	31.37
EDUCACIÓN	200	S/ 273,207,196.74	32.76
ENERGÍA	10	S/ 5,694,994.75	21.94
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	14	S/ 12,444,857.49	35.37
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIAS	42	S/ 44,841,947.78	28.28
PROTECCIÓN SOCIAL	19	S/ 12,301,389.71	27.09
SALUD	31	S/ 27,415,910.54	29.78
SANEAMIENTO	203	S/ 636,491,524.96	32.30
TRANSPORTE	170	S/ 409,432,032.43	33.71
TURISMO	1	S/ 222,496.00	29.55
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	42	S/ 31,902,356.81	34.10
<b>Total general</b>	<b>856</b>	<b>S/ 1,764,615,978.19</b>	<b>32</b>

Fuente: Datos del Observatorio Anticorrupción (Contraloría General de la República).

Elaboración: propia.

Este resultado muestra el nivel de riesgo medio en el que se encuentran los proyectos de inversión pública, donde el riesgo inherente pertenece a retrasos de inicio, desarrollo o término de los proyectos, al aumento significativo en los costos de viabilidad, falta u omisión de información de las obras, incumplimiento con el cierre programado de obras, demoras mayores a un año en la entrega o liquidación de los proyectos, inconsistencias entre ejecución financiera y físicas de las obras, y lo más reincidente, desalineación entre PMI y PIM.<sup>7</sup> Además, damos cuenta que de los 856 proyectos durante el periodo, la mayoría están orientados a educación con un número total de 200 proyectos, a saneamiento y transporte con un número total de 203 y 170, respectivamente. Quiere decir, que son los sectores más demandados en la municipalidad provincial de Hualgayoc - Bambamarca, siendo esto evidente hasta la actualidad.

---

<sup>7</sup> Este concepto alude a la discrepancia técnica entre la cuantía del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y las cifras establecidas en la Programación Multianual de Inversiones (PMI), lo cual se interpreta como un síntoma de vulnerabilidad durante la etapa de planeamiento. La génesis de esta información proviene de los registros oficiales del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), basándose rigurosamente en la evidencia almacenada dentro de la plataforma del sistema INVIERTE.pe.

En resumen, la ejecución presupuestal es ineficiente, ineficaz, contiene retrasos y sobrecostos que vuelven a los proyectos de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc, en proyectos de inversión pública riesgosos.

#### **4.2 Factores institucionales y contextuales en el nivel de cumplimiento de la ejecución presupuestal, 2007 - 2022.**

##### **4.2.1 Factores institucionales**

###### **I. Deficiente planificación y falta de coherencia entre la Programación Multianual de Inversiones (PMI) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM).**

La falta de correspondencia entre la PMI y el PIM repercute en que los recursos disponibles no respondan directamente a los proyectos priorizados, lo que termina generando montos no ejecutados al cierre del ejercicio. Tal como lo señalan los marcos normativos del Estado peruano, la programación multianual debe vincular objetivos institucionales con asignaciones presupuestales (DL N° 1252) (MEF, 2016). En el caso analizado, se identificaron períodos prolongados de subejecución, por ejemplo, el promedio de ejecución fue de 41 % en 2011–2014, lo que evidencia que la municipalidad no logró implementar con coherencia su programación de inversión.

###### **II. Debilidades técnicas en la formulación de expedientes y en la ejecución de proyectos.**

La calidad técnica de los proyectos de inversión pública es determinante para su materialización. Estudios del sistema Invierte.pe (Contraloría General de la República, 2024), observan que expedientes incompletos o de baja factibilidad incrementan el riesgo de demora o abandono. En este trabajo, el Índice de Riesgos de la Inversión Pública (IRI) arrojó un valor medio de 32 puntos, lo cual indica que se presentaron sistemáticamente problemas como ampliaciones de plazo, sobrecostos y diferencias entre avance financiero

y físico. Esto sugiere que la municipalidad enfrentó limitaciones técnicas que obstaculizaron la ejecución eficiente.

### **III. Procesos de contratación y adjudicación con retrasos o irregularidades.**

La ejecución de obras públicas requiere procesos de contratación ágiles y transparentes. Sin embargo, la evidencia nacional indica que los gobiernos locales experimentan demoras y conflictos en estos procesos (Contraloría, 2020). En el contexto de Hualgayoc – Bambamarca, se reconocen demoras en el inicio de obras y en la entrega, lo que coincide con los períodos de menor ejecución (entre 2007 - 2010). Esta lentitud administrativa contribuye directamente a que el devengado no alcance su potencial.

### **IV. Falta de sistemas de control interno y seguimiento al avance de proyectos.**

El monitoreo continuo del avance físico y financiero es esencial para corregir desvíos a tiempo. Esta investigación encontró que en varios años se reportaron diferencias de hasta 20 % entre avance financiero y avance físico, lo que pone de manifiesto la ausencia de alertas tempranas o plataformas de seguimiento en tiempo real. La falta de control reduce la eficiencia del gasto y afecta la sostenibilidad de las inversiones.

#### **4.2.2. Factores coyunturales**

##### **I. Conflicto social del Proyecto Minero Conga (2011 - 2014) en la región Cajamarca.**

El estallido del conflicto por el proyecto Conga generó paralizaciones, bloqueos de vías, declaratorias de estado de emergencia y deterioro de la gobernabilidad en la provincia de Hualgayoc. Estas dinámicas impactaron directamente en la capacidad de gestión pública, particularmente en la ejecución de obras e inversiones en ese periodo (GRUFIDES, 2012). En consecuencia, durante los años 2011 - 2014 la ejecución presupuestal alcanzó promedios muy bajos (41 %).

## **II. Pandemia del Covid - 19 (2020 - 2022).**

El shock sanitario y económico global tuvo un efecto dual: inicialmente redujo la operatividad municipal en 2020 (ejecución cayó a 60.3%), pero luego impulsó una reactivación del gasto público (por medidas de emergencia y flexibilización normativa) alcanzando 78.9% en 2022. Esta circunstancia extraordinaria demuestra cómo un contexto externo puede modificar la dinámica de ejecución presupuestal.

## **III. Inestabilidad política nacional y escándalos de corrupción.**

El periodo 2007 - 2022 en el Perú se caracterizó por alta rotación de autoridades, crisis de gobernabilidad y casos como el de Lava Jato que afectaron la confianza institucional. Estas situaciones generan incertidumbre en los gobiernos locales, provocan retrasos en transferencias o coordinación intergubernamental y afectan la continuidad de proyectos hasta su ejecución final.

## **IV. Reformas normativas en inversión pública (implementación del Sistema Invierte.pe).**

La entrada en vigencia del DL N° 1252 (2016) y su reglamento en 2017 implicó un cambio estructural en la gestión de inversiones públicas, con nuevos procedimientos, herramientas y fases de evaluación. Durante la transición, muchas entidades locales vieron ralentizada su capacidad de ejecución debido al ajuste normativo (MEF, 2018). Esto coincide con la caída de la ejecución en 2015 - 2019 (tasa de crecimiento promedio negativa de -16.35 %).

En conjunto, los factores institucionales señalaron las causas estructurales de la subejecución, deficiencias de gestión local, técnica y administrativa; mientras que los factores coyunturales explican las rupturas y variaciones significativas de la ejecución presupuestal en los subperiodos estudiados. Por ejemplo, la baja ejecución de 2007 - 2010 y 2011 - 2014 está vinculada a debilidades internas y al conflicto Conga; mientras que, la

mejora desde 2015 se asocia al fortalecimiento institucional y el contexto de pandemia que exigió una mayor ejecución. En este sentido, el IRI de 32 puntos cuantifica el riesgo que esas debilidades generaron, confirmando que la calidad de la ejecución presupuestal permaneció comprometida aun cuando los montos ejecutados mejoraron.

## CONCLUSIONES

1. El análisis de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca entre 2007 y 2022 evidencia una mejora gradual en la capacidad de gasto, aunque insuficiente, con un promedio global de ejecución del 55.4%, lo que indica que más de la mitad de los recursos disponibles no fueron utilizados eficientemente. Los períodos 2007–2010 (44%) y 2011–2014 (41%) registraron bajos niveles de cumplimiento, mientras que 2015–2018 (67%) y 2019–2022 (72%) mostraron un avance relativo, reflejando un proceso de fortalecimiento administrativo aún limitado por deficiencias estructurales y de gestión.

2. Entre los principales factores que restringieron la ejecución destacan factores institucionales como la débil planificación y programación del gasto, la falta de coherencia entre el PIM y la PMI, las debilidades técnicas en la formulación de expedientes y en la ejecución de proyectos, procesos de contratación y adjudicación con retrasos o irregularidades, falta de sistemas de control interno y seguimiento al avance de proyectos; y factores coyunturales como el conflicto social del Proyecto Minero Conga (2011 - 2014), la pandemia del Covid - 19 (2020 - 2022), inestabilidad política nacional y escándalos de corrupción y reformas normativas en inversión pública (implementación del Sistema Invierte.pe). El Índice de Riesgos de la Inversión Pública (IRI) confirmó estos problemas al otorgar un puntaje medio de 32 puntos, que ubicó a la municipalidad en un nivel de riesgo moderado, evidenciando ineficiencias tanto en la ejecución física como financiera. En conjunto, los resultados confirman que la baja capacidad de gasto y los riesgos institucionales limitaron la eficiencia, oportunidad y calidad de la inversión pública, reduciendo su impacto en el desarrollo local.

## **SUGERENCIAS**

1. Se sugiere que la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca implemente un sistema de planificación integral que asegure la coherencia entre el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y la Programación Multianual de Inversiones (PMI). Para ello, es clave conformar un equipo técnico especializado en formulación de proyectos, priorización y programación presupuestal, de modo que se reduzcan los niveles de subejecución que en periodos anteriores llegaron a ser inferiores al 45%.
2. Se sugiere implementar sistemas permanentes de control y seguimiento basados en indicadores de desempeño físico y financiero, que permitan identificar de forma oportuna las desviaciones y riesgos en el uso de los recursos públicos. Del mismo modo, se recomienda diseñar estrategias preventivas frente a factores coyunturales, como los conflictos sociales o la inestabilidad política, promoviendo la coordinación interinstitucional y la planificación anticipada. Estas acciones contribuirían a consolidar una gestión presupuestal más eficiente, transparente y enfocada en el desarrollo sostenible del territorio.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuña, R., Huaita, F., & Mesinas, J. (2012). En camino de un presupuesto por resultados (PpR): Una nota sobre los avances recientes en la programación presupuestaria. *Perú: Ministerio de Economía y Finanzas*.
- Behar Rivero, D. S. (2008). *Metología de la investigación*. Shalom.
- Contraloría General de la República. (2020). Informe Ejecutivo de Gestión 2020. Plataforma Digital Única del Estado Peruano. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/2028467-informe-ejecutivo-de-gestion-2020>
- Contraloría General de la República (2024). Índices de Riesgos de la Inversión Pública (IRI), Lima: CGR. *Guía Metodológica Índice de Riesgos de la Inversión Pública (IRI)*, (28).
- Contraloría General de la República (2024). Índices de Riesgos de la Inversión Pública (IRI), Lima: CGR. *Boletín Índice de Riesgos de la Inversión Pública (IRI)*, (5).
- Lozano Cabrera, Á. (2018). *Cómo elaborar un proyecto de tesis en pregrado, maestría y doctorado, Una manera práctica de "hacer saber"* (1ra ed.). Cajamarca, Perú: San Marcos E.I.R.L.
- Lankester Campos, V. (2017). *Ciclos políticos presupuestarios en América Latina: ¿efectividad de la política fiscal o mercados regulados?* (Tesis de Doctorado, Universidad de Essex). Colchester, Reino Unido. Obtenido de <http://repository.essex.ac.uk/id/eprint/19465>
- Carrillo, V., Jiménez, A., Medina, V., & González, M. J. (2021). Implementación del Presupuesto Público Basado en Desempeño: una revisión sistemática de la literatura empírica. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (79), 77-116.
- González, C. E. A., Espinoza, M. E. M., & Castillo, A. J. Z. (2022). Análisis comparativo de la calidad del gasto de las municipalidades de Lima Metropolitana periodo 2019-2021. *Revista Ñeque*, 5(12), 307–322. <https://doi.org/10.33996/revistaneque.v5i12.82>
- Hernández Meléndrez, E. (2006). Metodología de la investigación. *Cómo escribir una tesis*. Universidad Nacional Autónoma de México. Páginas personales. Obtenido de [http://www3.fimdp.edu.ar/posmat/assets/como\\_escribir\\_tesis.pdf](http://www3.fimdp.edu.ar/posmat/assets/como_escribir_tesis.pdf)
- GRUFIDES (Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible). (2012). *Reporte Conflictos Cajamarca Enero 2012 – Junio 2012*. Observatorio de Conflictos,

GRUFIDES. Obtenido de <https://grufides.org/observatorio-de-conflictos/reportes/reporte-conflictos-cajamarca-enero-2012-junio-2012/>

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2018). *Memoria Institucional 2018*. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc\\_mins/doc\\_gestion/Memoria\\_2018.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/doc_gestion/Memoria_2018.pdf)

MEF. (2016). Ciclo de inversión 2016. *Invierte.pe*.

MEF. (2024). Directiva para la ejecución presupuestaria 2024. *Invierte.pe*.

Nieves Barreto, C. (2021). *Inflexiones del presupuesto público de la gestión municipal en la provincia de Huaraz* (Tesis de Doctorado, Universidad Nacional del Callao). Callao, Perú.

Pajuelo Sánchez, J. (2018). *El control interno de los recursos financieros y el cumplimiento de las normas en la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Rahuapampa-Huari, 2017*. (Tesis de Título Profesional, Universidad Católica Los ángeles Chimbote). Obtenido de <https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/5841>

Peñaloza, K., Gutiérrez, A., & Prado, M. (2017). Evaluaciones de diseño y ejecución presupuestal, un instrumento del presupuesto por resultados: algunas experiencias aplicadas en salud. *Revista peruana de medicina experimental y salud pública*, 34, 521-527.

Quispe, Y. H., Mújica, M. & Mayuri, E. (2022). Presupuesto participativo y gestión del gasto público. *Revista de ciencias sociales*, 28(5), 279-289.

Ross, SA (1973). La teoría económica de la agencia: el problema del principal. *La revisión económica estadounidense*, 63(2), 134-139.

Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, P. B. (2014). *Metodología de la investigación*. (5ta ed.). México: McGRAW-HILL Companies.

Vega Chávez, M. (2018). *Incidencia de la ejecución presupuestal de la municipalidad provincial de cajamarca en la provisión de infraestructura pública en el distrito de Cajamarca: 2011-2016*. (Tesis de Título Profesional, Universidad Nacional de Cajamarca). Obtenido de <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/2244>

Velasquez Shihuango, M., & Fasanando Chilicasep, R. (2024). *Análisis de la ejecución del gasto por categoría presupuestal de la Región Policial Loreto, período 2018 - 2022*. (Tesis de Título Profesional, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana). Iquitos, Perú. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12737/10516>

Monsefú Serrano, W. (2021). *Presupuesto participativo y calidad del gasto público en la Municipalidad Provincial de San Miguel, Cajamarca*. (Tesis de Maestría, Universidad

César Vallejo). Chiclayo, Perú. Obtenido de  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/69263>

Solow, RM (1956). Una contribución a la teoría del crecimiento económico. *La revista trimestral de economía*, 70(1), 65-94.

Wildavsky, A. (1964). *The Politics of the Budgetary Process*. Little, Brown and Company.

Shack Yalta, N. (2005). La programación participativa del presupuesto en el Perú: primeras lecciones de un proceso de concertación. *Revista de Reforma y Democracia*, (32), 1-17

Velásquez Fernández, Á., & Rey Córdova, N. (1999). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

## ANEXOS

### Apéndice A: Genéricas de gasto M.P. Hualgayoc – Bambamarca, 2007-2010 (Gobierno Esteban Campos)

GENÉRICAS DE GASTO	2007				2008				2009				2010			
	PIA	PIM	Devengado	Avance %	PIA	PIM	Devengado	Avance %	PIA	PIM	Devengado	Avance %	PIA	PIM	Devengado	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,142,401	2,270,193	2,027,741	89.3	2,801,053	3,896,972	3,188,200	81.8	3,431,379	4,005,138	3,340,603	83.4	3,468,235	7,318,940	4,130,588	56.4
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	40,200	17,976	13,604	75.7	11,838	27,430	26,437	96.4	1,062,145	1,542,473	1,536,797	99.6	1,387,198	2,055,436	1,514,907	73.7
5-23: BIENES Y SERVICIOS	5,052,540	6,598,611	4,965,905	75.3	6,440,961	6,954,427	4,957,588	71.3	2,929,976	4,624,255	4,052,581	87.6	3,959,624	17,878,649	5,729,818	32.0
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	46,200	65,046	51,532	79.2	127,800	304,955	173,900	57.0	90,000	90,000	33,000	36.7	90,000	135,000	65,000	48.1
5-25: OTROS GASTOS	415,000	596,736	481,257	80.6	1,027,969	1,806,316	1,385,344	76.7	910,065	975,669	893,392	91.6	904,892	1,334,652	1,289,860	96.6
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,213,341	19,353,165	5,221,174	27.0	11,008,209	26,399,049	8,986,643	34.0	12,197,393	34,861,889	9,725,480	27.9	6,682,380	45,159,159	17,677,906	39.1
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	1,872,955	2,119,763	690,863	32.6%	365,000	365,000	307,003	84.1%	192,940	192,940	164451	85.2	87589	87589	85223	97.3
<b>TOTAL</b>	<b>19,782,637</b>	<b>31,021,490</b>	<b>13,452,076</b>	<b>43.4%</b>	<b>21,782,830</b>	<b>39,754,149</b>	<b>19,025,115</b>	<b>47.9%</b>	<b>20,813,898</b>	<b>46,292,364</b>	<b>19,746,304</b>	<b>42.7%</b>	<b>16,579,918</b>	<b>73,969,425</b>	<b>30,493,302</b>	<b>41.2%</b>

**Apéndice B: Genéricas de gasto M.P. Hualgayoc – Bambamarca, 2011-2014 (Gobierno Hernán Vásquez)**

GENÉRICAS DE GASTO	2011				2012				2013				2014			
	PIA	PIM	Devengado	Avance %	PIA	PIM	Devengado	Avance %	PIA	PIM	Devengado	Avance %	PIA	PIM	Devengado	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,761,130	5,090,841	4,096,389	80.5	5,411,480	5,799,243	4,900,056	84.5	5,059,520	6,936,196	6,843,910	98.7	9,927,186	10,244,241	7,418,983	72.4
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,385,362	1,559,260	1,518,299	97.4	1,464,147	1,539,674	1,518,215	98.6	1,389,091	1,506,288	1,476,599	98.0	1,411,219	1,519,621	1,390,073	91.5
5-23: BIENES Y SERVICIOS	4,358,913	12,944,280	5,812,760	44.9	12,404,045	23,836,072	8,053,028	33.8	12,077,886	24,927,451	16,556,611	66.4	14,251,784	27,640,594	22,043,373	79.8
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	90,000	106,902	89,785	84.0	90,000	177,004	171,716	97.0	153,004	69,004	69,004	100.0	33,004	33,004	33,004	100.0
5-25: OTROS GASTOS	1,046,134	1,093,336	479,436	43.9	1,074,000	734,336	521,952	71.1	1,100,000	1,243,131	1,179,938	94.9	1,080,000	2,236,447	1,863,430	83.3
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	-	-	-	0	80,000	80,000	100.0	-	-	-	-	0	1,500,000	1,500,000	100.0
6-25: OTROS GASTOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	220,000	220,000	100.0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	22,539,423	75,828,553	9,722,128	12.8	48,573,697	92,641,380	21,681,462	23.4	59,974,597	101,062,905	32,264,688	31.9	43,901,945	132,048,024	86,293,591	65.4
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0	205	0	0.0	0	26,000	0	0.0	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>34,180,962</b>	<b>96,623,377</b>	<b>21,718,797</b>	<b>22.5%</b>	<b>69,017,369</b>	<b>124,833,709</b>	<b>36,926,429</b>	<b>29.6%</b>	<b>79,754,098</b>	<b>135,744,975</b>	<b>58,390,750</b>	<b>43.0%</b>	<b>70,605,138</b>	<b>175,441,931</b>	<b>120,762,454</b>	<b>68.8%</b>

**Apéndice C: Genéricas de gasto M.P. Hualgayoc – Bambamarca, 2015-2018 (Gobierno Edy Benavides)**

GENÉRICAS DE GASTO	2015				2016				2017				2018			
	PIA	PIM	Devengado	Avance %	PIA	PIM	Devengado	Avance %	PIA	PIM	Devengado	Avance %	PIA	PIM	Devengado	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	10,040,804	10,040,804	6,262,105	62.4	9,778,785	9,807,691	7,665,874	78.2	8,725,356	9,657,433	8,788,977	91.0	9,901,228	9,901,228	9,603,561	97.0
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,528,415	3,050,542	2,404,954	78.8	1,528,415	1,900,344	1,827,257	96.2	1,529,215	2,200,325	1,517,429	69.0	1,596,402	2,306,370	1,454,439	63.1
5-23: BIENES Y SERVICIOS	13,976,190	36,548,449	19,691,043	53.9	16,453,823	37,583,236	29,607,311	78.8	19,080,571	34,940,862	22,931,476	65.6	18,193,617	25,136,119	23,397,372	93.1
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	33,004	553,696	550,059	99.3	33,004	33,004	33,004	100.0	33,004	2,340,233	2,177,153	93.0	550,504	678,574	601,548	88.6
5-25: OTROS GASTOS	1,180,000	3,253,833	1,649,775	50.7	265,000	1,566,713	1,354,466	86.5	687,540	760,389	586,480	77.1	429,050	161,831	140,207	86.6
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	220,000	220,000	0	0.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20,227,386	118,143,763	34282954	29.0	19,818,784	98,437,112	74,405,900	75.6	15,631,650	45,206,659	31,028,446	68.6	16,245,483	45,311,807	32,434,669	71.6
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0	2,320,215	2,320,215	100.0	-	-	-	-	3,984,761	6,586,151	0	0.0	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>47,205,799</b>	<b>174,131,302</b>	<b>67,161,105</b>	<b>38.6%</b>	<b>47,877,811</b>	<b>149,328,100</b>	<b>114,893,812</b>	<b>76.9%</b>	<b>49,672,097</b>	<b>101,692,052</b>	<b>67,029,960</b>	<b>65.9</b>	<b>46,916,284</b>	<b>83,495,929</b>	<b>67,631,796</b>	<b>81.0</b>

## Apéndice D: Genéricas de gasto M.P. Hualgayoc – Bambamarca, 2019-2022

GENÉRICAS DE GASTO	2019				2020				2021				2022			
	PIA	PIM	Devengado	Avance %	PIA	PIM	Devengado	Avance %	PIA	PIM	Devengado	Avance %	PIA	PIM	Devengado	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	10,082,245	9,677,630	8,063,508	83.3	9,100,000	12,452,671	8,878,568	71.3	9,100,000	9,106,720	8,074,831	88.7	9,500,000	9,246,295	9,142,427	98.9
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,552,200	1,552,200	1,517,627	97.8	1,557,906	1,675,598	1,640,933	97.9	1,560,127	1,718,826	1,700,205	98.9	1,879,689	2,066,704	2,008,113	97.2
5-23: BIENES Y SERVICIOS	17,777,322	24,548,533	17,753,714	72.3	17,091,766	38,009,786	30,172,341	79.4	23,515,421	29,785,660	25,909,136	87.0	20,879,417	39,591,365	32,264,015	81.5
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	411,004	1,557,214	1,208,192	77.6	411,004	1,161,080	668,790	57.6	411,004	424,084	424,084	100.0	908,884	2,199,500	1,832,606	83.3
5-25: OTROS GASTOS	609,775	571,864	514,327	89.9	565,000	567,180	513,272	90.5	565,000	632,920	587,079	92.8	576,419	686,333	636,286	92.7
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18,235,555	31,412,746	23,509,648	74.8	25,733,619	54,077,557	23,231,662	43.0	22,512,789	71,586,495	42,622,570	59.5	18,624,736	86,438,158	64,780,200	74.9
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>48,668,101</b>	<b>69,320,187</b>	<b>52,567,016</b>	<b>75.8</b>	<b>54,459,295</b>	<b>107,943,872</b>	<b>65,105,566</b>	<b>60.3</b>	<b>57,664,341</b>	<b>113,254,705</b>	<b>79,317,905</b>	<b>70.0</b>	<b>52,369,145</b>	<b>140,228,355</b>	<b>110,663,647</b>	<b>78.9</b>

## **Apéndice E: Fuentes de Información del Índice de Riesgos en la Inversión Pública (IRI)**

El IRI interopera con 12 bases de datos (entre aplicativos, sistemas, conjunto de datos y registros) que permiten la automatización mensual de los resultados del índice. Las 12 bases de datos que alimentan el índice son:

